



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 69 No. 23,432 \$12.00

Colima, Colima, Lunes 5 de Septiembre de 2022

ALERTA PC

Causará lluvias intensas tormenta tropical Kay

Manolika SILVA ROSALES

Luego de que el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) informó que la Depresión Tropical Doce-E en el océano Pacífico intensificó sus vientos a los de tormenta tropical, la Unidad Estatal de Protección Civil alerta a la población colimense.

La Comisión Nacional del Agua explicó que a las 4 de la tarde de ayer, tiempo del Centro de México, la tormenta, a la que se le asignó el nombre de Kay, se localizaba aproximadamente a 350 kilómetros al sur de Lázaro Cárdenas, Michoacán, y a 365 al suroeste de Acapulco, Guerrero.

LOCAL/A2

OPINIÓN

Jorge FERNÁNDEZ A5

Carlos RAMÍREZ A5

LUNES POLÍTICO A4

¿Qué nos espera este 15 de septiembre? ¿Habrá Gri-to? Nunca, en los últimos 100 años, habíamos vivido un año tan complicado como el presente.

JOSÉ ÁNGEL BRAMBILA LEAL A 5



6 89076 59740 1



LUZ Y SOMBRA

El pugilista mexicano, Andy Ruiz, se impuso al cubano Luis Ortiz por decisión unánime y ahora puede aspirar al título de los pesos pesados; mientras que a Sergio Pérez le fue mal en el GP de Holanda, al quedar en la quinta posición. Leclerc ya lo alcanzó en puntos.

Fotos Internet

DEPORTES/A7

CON NUEVA LEY

Multas y arrestos a quienes maltraten animales

Aprueban diputados nuevo ordenamiento; se contemplan sanciones de 4 mil 800 hasta casi un millón de pesos, y detenciones por 36 horas

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Diputados integrantes del Congreso del Estado aprobaron una nueva ley para la protección de los animales de compañía en la entidad.

La Ley para la Protección y Bienestar de los Animales

de Compañía en el Estado de Colima establece multas económicas e incluso arresto para quienes cometan actos de crueldad contra los animales.

Las sanciones oscilan entre los 4 mil 800 y hasta casi un millón de pesos, cuando se trate de resarcir daños cau-

sados a terceros; además de pena corporal consistente en arresto de 36 horas para los reincidentes.

No podrán adquirir una mascota los menores de edad, quien haya cometido con anterioridad una infracción a esta ley; además de que no se po-

drán vender animales de compañía en la vía pública y sin permiso de la autoridad.

La nueva ley fue aprobada en la última sesión ordinaria del mes de agosto, con el voto de 23 diputados.

LOCAL/A2



Foto de Sergio Uribe

SIGUE VIOLENCIA

Dos hombres resultaron con lesiones graves luego de ser baleados dentro de un negocio en Plaza Central, en la avenida Ignacio Sandoval cruce con calle Juan Rulfo, en la colonia Jardines Vista Hermosa; en la Infonavit-La Estancia, otro sujeto fue ejecutado, ayer por la tarde.

ORDEN PÚBLICO/A14

INEGI

Aumenta población ocupada en Colima

Se incrementó en el segundo trimestre de 2022 más de 16 mil personas respecto al mismo periodo de 2021

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La población ocupada en el estado de Colima aumentó en el segundo trimestre de 2022 más de 16 mil personas respecto al mismo periodo de 2021, según los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Tal análisis realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía menciona que, en contraparte, disminuyó la

población que se encontraba en condiciones de ocupación o subocupación.

Refiere que el mayor incremento de personas ocupadas se registró en el sector de servicios diversos, así como en el comercio y en las actividades primarias, que concentran la mayor cantidad de población que labora en el estado.

LOCAL/A15



Multas y arrestos por maltrato de animales en Colima

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Los diputados integrantes del Congreso del Estado aprobaron una nueva ley para la protección de los animales de compañía en la entidad, que contempla obligaciones y sanciones para quienes posean una mascota.

Entre otras disposiciones, la Ley para la Protección y Bienestar de los Animales de Compañía en el Estado de Colima establece multas económicas e incluso arresto para quienes cometan actos de crueldad contra los animales.

Dichas sanciones oscilan entre los 4 mil 800 y hasta casi un millón de pesos, cuando se trate de resarcir daños causados a terceros; además de pena corporal consistente en arresto de 36 horas para los reincidentes.

El objetivo de esta legislación es evitar cualquier acto de maltrato que cause daño o sufrimiento a las mascotas, así como promover la concientización de la sociedad en cuanto al respeto que se debe tener a los animales de compañía.

Señala el dictamen aprobado que los responsables de la aplicación de la ley son el Poder Ejecutivo, la Secretaría de Salud del Gobierno Estatal, además de los Ayuntamientos.

En cuanto a las obligaciones de propietarios o personas que tengan bajo su resguardo un animal de compañías, la ley expresa que deben registrarse en un padrón estatal.

Igualmente, prestarle al animal las atenciones necesarias para su bienestar y seguridad; esterilizarlo a partir de los 2 meses de edad, por lo que queda prohibida la reproducción, a menos que el criador se en-

cuentre registrado.

En otro de sus artículos, la ley prohíbe tajantemente las peleas de perros y el entrenamiento de los canes para acciones de ataque, a excepción de aquellos que son utilizados en tareas de seguridad.

Precisa que cualquier acto de crueldad contra un animal de compañía será sancionado, según el grado de la falta, con amonestación pública; multas desde 4 mil 800 hasta 962 mil pesos; así como arrestos administrativos hasta por 36 horas en caso de reincidencia.

Para imponer esas sanciones, la autoridad competente, un juez cívico, considerará la gravedad de la conducta, si existe reincidencia, los daños y perjuicios causados a terceros en sus bienes o sus personas.

Se considerarán actos de crueldad aquellos que causen a un animal dolores o sufrimientos considerables o que afecten gravemente su salud e integridad física; así como no proporcionarles una alimentación suficiente para poder cubrir sus necesidades vitales.

Agrega la ley que son infracciones de gravedad alta: el maltrato de animales de compañía que les cause invalidez o muerte; el abandono de animales; el suministro de alimentos envenenados con el fin de causar la muerte.

De gravedad media serán: el maltrato a animales de compañía que causen dolor o sufrimiento o lesiones no invalidantes; no realizar las vacunaciones y tratamientos obligatorios previstos en la normativa aplicable; así como no mantenerlos en buenas condiciones higiénico sanitarias.

Mientras que de gravedad

baja se considerará la perturbación por parte de los animales de compañía de la tranquilidad y el descanso de los vecinos; además de no recoger de forma inmediata u omitir la recolección de los excrementos evacuados por la mascota en las vías públicas.

La nueva ley incluye un apartado para la enajenación (adquisición) de un animal de compañía, señalando que ese procedimiento se debe registrar ante una autoridad municipal.

Señala que no podrán adquirir una mascota los menores de edad, quien haya cometido con anterioridad una infracción a esta ley; además de que no se podrán vender animales de compañía en la vía pública y sin permiso de la autoridad.

También enfatiza que el sacrificio humanitario de animales solo podrá realizarse en Centros de Control Animal cuando los propietarios los entreguen voluntariamente por imposibilidad para su manutención, enfermedad grave, incapacidad física o vejez extrema.

Igualmente, cuando sean asegurados y no reclamados en un plazo de 20 días naturales contados a partir de su fecha de captura, por deambular en la vía pública.

En sus artículos transitorios, la ley contempla un plazo de 6 meses para que el Poder Ejecutivo y los Ayuntamientos adecuen sus reglamentos a las nuevas disposiciones.

La nueva Ley la Protección y Bienestar de los Animales de Compañía en el Estado de Colima fue aprobada en la última sesión ordinaria del mes de agosto, con el voto de 23 diputados.



Foto de Efraín Medina

APACIBLE

Construido en 1858 por encargo del segundo gobernador del estado, General José Silverio Núñez, el Jardín Núñez ofrece a los colimenses un lugar apacible.

Alerta Protección Civil por tormenta tropical Kay

Ocasionará lluvias de intensas a torrenciales y vientos fuertes con oleaje elevado en Colima, Guerrero, Jalisco, Michoacán y Oaxaca

Manolika SILVA ROSALES

La Unidad Estatal de Protección Civil (UEPC) alerta a la población colimense, luego de que el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) informó la tarde de ayer, que la Depresión Tropical Doce-E en el océano Pacífico, intensificó sus vientos a los de tormenta tropical, por lo que se le asignó el nombre de Kay.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) explicó que a las 4 de la tarde, tiempo del centro de México, la tormenta se localizaba aproximadamente a 350 kilómetros al sur de Lázaro Cárdenas Michoacán, y a 365 al suroeste de Acapulco, Guerrero.

Tiene vientos máximos sostenidos de 65 kilómetros por hora (km/h), rachas de 85 km/h y desplazamiento hacia

el oeste-noroeste a 20 km/h.

El SMN, fuente oficial del Gobierno de México, añadió que en las próximas horas, las bandas nubosas de la tormenta tropical Kay originarán lluvias intensas (75 a 150 milímetros) en Colima, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca y Puebla.

Así como lluvias fuertes (25 a 50 mm) en la Ciudad de México, Estado de México y

Morelos.

Su circulación provocará vientos con rachas de 80 a 100 km/h en costas de Colima, Guerrero y Michoacán; rachas de 60 a 80 km/h en el litoral de Jalisco y Oaxaca, y oleaje de 2 a 4 metros en las costas de esos estados.

A la navegación marítima se le exhorta a extremar precauciones por vientos fuertes y oleaje elevado.

Las precipitaciones generadas por este sistema podrían incrementar el nivel de ríos y arroyos, y provocar desbordamientos e inundaciones en zonas de los estados mencionados, por lo que se exhorta a la población atender los avisos del SMN, de la Conagua, y seguir las indicaciones de las autoridades estatales, municipales y de Protección Civil.



UNIVERSIDAD
DE COLIMAFESTIVAL
INTERNACIONAL
COLIMA JAZZ

Ilustración @whereismomo

SÉPTIMA EDICIÓN
06 AL 09 SEPTIEMBRE 2022

PROGRAMACIÓN

6 DE SEPTIEMBRE

Conferencia

"Las mujeres en el jazz"

Estefanía Romero (México)

Fundadora de Bop Spots

Modera: Karina Ortiz

Modalidad: Híbrido / Zoom

Foro Universitario "Pablo Silva García"
19:00 hrs

Intervención musical

Claudia Moreno y Rubato: Son de Flor

Modalidad: presencial

Foro Universitario "Pablo Silva García"
20:00 hrs

7 DE SEPTIEMBRE

Conferencia

"Jazz en México: encrucijadas
en su catalogación"**Pablo Iván Argüello** (México)

Coordinador del catálogo del Jazz | Fonoteca Nacional

Modalidad: Híbrido / Zoom

Modera: Monserrat Bernal

Foro Universitario "Pablo Silva García"
19:00 hrs

Intervención musical

Colectivo Zopilote

Modalidad: presencial

Foro Universitario "Pablo Silva García"
20:00 hrs*Todos los eventos son **Entrada libre** a excepción del concierto de Ledbely
trío. Los eventos vía zoom serán transmitidos a través del **Festival
Internacional ColimaJazz**
*ACREDITAS CULTURALESC
VIVE
CULTURA#ESNUESTRA
PERTINENCIA
QUE TRANSFORMAInformes
Festival Internacional ColimaJazz
Universo 94.9 | Colima, México 202220
AÑOS
FESTIVAL INTERNACIONAL
Colima JAZZ¿SABES QUÉ HAY
DETRÁS DE MI TRABAJO?+ 25 HORAS DE
CAPACITACIÓNEN MI EMPRESA ME DAN CURSOS
PARA CRECER Y SER MEJOR.

vozelasempresas.org

Voz de las Empresas
Consejo de la ComunicaciónEsperan reunir \$2 millones
en la Colecta Diamante

Manolika SILVA ROSALES

Luego de que la Junta de Asistencia Privada (JAP) del Estado de Colima llevó a cabo el inicio de la 22ª edición de la Colecta Diamante de la Solidaridad (CDS) bajo el slogan "El valor de ayudar regresa a ti", la presidenta María Luisa González André comentó que están motivados por alcanzar la meta que este año es de 2 millones de pesos.

En esta ocasión, se trabajó desde hace algunos meses en las escuelas para sensibilizar a los directores y que ayuden a que haya mucha participación.

"Este año se cumplen 22 años en los que la Colecta Diamante promueve entre la sociedad colimense, la cultura del altruismo y solidaridad para con quienes más lo necesitan: los beneficiarios de las 48 Instituciones de Asistencia Privada (IAP) que este 2022 conforman la CDS.

Agregó que al igual que las

interacciones sociales, la Colecta Diamante se renueva y, en esta ocasión, presenta una modalidad que fusiona lo mejor de ediciones pasadas al retomar presencia en escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria de todo el estado con los diamantes de cartón, mediante los cuales, las y los niños recibirán de sus familiares y conocidos donativos destinados a los beneficiarios de las IAP;

"Y a la par se promueve la promoción de un premio de 100 mil pesos en efectivo que tendrán oportunidad de ganar aquellas personas que adquieran su boleto gracias a la aportación de 200 pesos en alguna de las 48 Instituciones de Asistencia Privada participantes.

"La elección del ganador se llevará a cabo el martes 15 de noviembre para transmitirse en vivo a través de la página oficial de Facebook Junta de Asistencia Privada de Colima. en punto de las 12 horas".

EN COMPARACIÓN CON 2016

Aumentó violencia contra las mujeres

Siete de cada 10 mujeres en Colima han sufrido violencia en algún momento de su vida, según la Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares

Manolika SILVA ROSALES

La vicepresidenta del Centro de Apoyo a la Mujer (CAM) Griselda Álvarez, Clementina Nava Pérez, compartió que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh), aplicada en 2021, siete de cada 10 mujeres en Colima han sufrido violencia en algún momento de su vida.

Comparado con 2016, hay un incremento de casi 12 puntos porcentuales.

"En 2016 era el 62 por ciento y este 2021, el 73.9, o sea que hay un incremento de casi 12 puntos porcentuales".

Con estas cifras, Clementi-

na Nava asegura que hay una gran preocupación por parte del CAM.

"Saber que siete de cada 10 mujeres viven violencia es preocupante, aunado a la situación general de violencia que estamos viviendo; en el caso de homicidios dolosos tenemos estadísticas muy terribles para el estado de Colima", añadió.

En los casos de violencia psicológica, Colima está arriba de la media con un 55 por ciento, mientras que la media nacional es del 51 por ciento.

En violencia sexual, el resultado de la encuesta señala que en Colima, el 52.9 por ciento ha vivido ese tipo de violencia en algún momento de su vida, y en el

último año, el 27.8 por ciento de las mujeres ha sido violentada sexualmente, rebasando la media nacional, que es del 23.3.

Otros resultados que aparecen en la encuesta es el de la violencia física, en donde el 37 por ciento de las mujeres reporta haberla sufrido en algún momento de su vida, y el 10.5 señala vivirla en los últimos 12 meses.

En la violencia de pareja, el 41.3 por ciento de las mujeres de Colima la ha sufrido en algún momento de su vida.

Clementina Nava anticipó que como CAM están planeando con el INEGI una presentación de esta encuesta, y que se den detalles, como cuál fue la metodología empleada y otros datos.

Destaca Bienestar coordinación entre Gobierno de México y el Estado

Manolika SILVA ROSALES

La secretaria de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres, Dulce Huerta Araiza, destacó la coordinación que existe entre el Gobierno de México, que encabeza Andrés Manuel López Obrador, y la gobernadora Indira Vizcaíno Silva, luego de la presentación del Cuarto Informe de Labores.

Destacó que, además de

voluntad, hay disposición para concretar los apoyos que se destinan en nuestra entidad por parte del Gobierno Federal.

"También nosotros de manera coordinada con el Gobierno de México podemos declarar la pensión universal a las personas con discapacidad que justamente como lo hemos venido compartiendo, es una inversión que hace el Estado junto con el

Gobierno de México y que no sería posible sin la validez del Presidente y la disposición presupuestal para atenderlos".

Celebró el avance que se tiene con la llamada Cuarta Transformación: "La verdad que estos 4 años de gobierno han sido satisfactorios, hemos tenido grandes avances en programas sociales y en obras en todo el país".

Por otro lado, recordó que siguen avanzando en la entrega de Colibecas que incluye mochilas, útiles escolares, uniformes y computadoras, dirigido a educación básica que emana de una propuesta de la Gobernadora y ha sido de gran apoyo para las familias colimenses.

"Llevamos más de 13 mil uniformes entregados en todo el estado. Hemos estado práctica-

mente en todos. Ya hemos ido a en Tecmán, Comala, Cuauhtémoc. Hemos estado trabajando de lleno para que todos tengan un buen regreso a clases".

El plazo es concluir en septiembre y entregar los apoyos a los 87 mil estudiantes de educación básica. "Actualmente, se lleva un 30 por ciento y se avanza todos los días", aseguró la funcionaria estatal.



LUNES POLÍTICO

GN a la Sedena

LA Cámara de Diputados aprobó, por mayoría, modificaciones a diversas leyes para que la Guardia Nacional deje de formar parte de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSCP) y se incorpore al organigrama de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Tales enmiendas fueron avaladas con 264 votos de las fracciones de Morena, PT y PVEM, mientras que 212 legisladores del bloque opositor (PAN-PRI-PRD) a los que se añadió MC, votaron en contra.

Entre las modificaciones respaldadas se encuentra la realizada a la Ley de la Guardia Nacional, para establecer una nueva estructura de mando que ahora encabezará el titular de la Sedena; además se permite a dicho cuerpo intervenir en seguridad pública local y auxiliar de las Fuerzas Armadas.

Igualmente fue reformada la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea, para señalar que los elementos asignados a la Guardia Nacional serán considerados miembros activos de las Fuerzas Armadas, por lo que tienen derecho a ascensos, recompensas y antigüedad.

Otra reforma trascendente fue la aplicada a la Ley Orgánica de la Administración Pública, la cual otorga a la Sedena el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional, es decir, que esa corporación adquiere un carácter militar.

Estas enmiendas se realizaron a iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ha contado con el apoyo de la Sedena para muchos de sus principales proyectos, por lo que no resulta extraño que ahora le confiera un rango castrense a la Guardia Nacional, encargada, en los hechos, de la seguridad del país.

La decisión es polémica, tanto que diputados opositores ya anunciaron que presentarán una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Están en su derecho y es lo correcto, para que sean los ministros quienes determinen la validez de las reformas aprobadas.

Lo que México requiere es un fortalecimiento de las instituciones, y en este caso, la Guardia Nacional necesitaba ser fortalecida, no militarizada, capacitar a sus elementos y equiparlos, así como colocar candados para que sus mandos superiores no se corrompan. De igual forma, destinar más recursos para reforzar a las policías estatales y municipales, para que se desempeñaran mejor junto con la GN.

Informe, pendientes

EL presidente Andrés Manuel López Obrador presentó el jueves 1 de septiembre su 4º Informe de Gobierno, donde no hubo sorpresas, pues su discurso giró en torno al combate a la pobreza y la corrupción, así como de sus obras emblemáticas.

En su mensaje, el Mandatario aseguró que en este gobierno se terminó con la oligarquía que dominó el país por más de tres décadas y que en estos momentos se tiene un gobierno democrático donde manda el pueblo; sin embargo, para la oposición y amplios sectores de la población vivimos una autocracia que se perfila a una dictadura.

Es cierto que su gobierno cada año ha aumentado los apoyos sociales que entrega a la población más vulnerable, como son las pensiones a los adultos mayores, a las madres solteras y a los jóvenes para que se capaciten. Además de las becas a estudiantes del nivel medio superior y para personas discapacitadas. Este año la inversión es de 3.4 billones de pesos para los más necesitados y vulnerables, incluyendo personas indígenas, afromexicanas y mujeres.

No obstante lo anterior, en México sigue creciendo la pobreza. La Comisión Económica para América Latina y



el Caribe (Cepal) prevé un incremento de la pobreza en América Latina este año, y en el caso de México podrían sumar más de 2.5 millones de personas en esa condición.

Es correcto que el gobierno de López Obrador entregue apoyos asistenciales para que las familias puedan paliar la pobreza; sin embargo, lo que más se requiere son inversiones que generen riqueza y empleos bien remunerados para millones de personas desempleadas o subempleadas que difícilmente pueden alcanzar los niveles de bienestar de los que habla el Presidente.

Destacó también que México ha recuperado los niveles económicos que se tenían antes de la pandemia de Covid-19 y que "se han reducido los índices delictivos". Sobre el primer punto, esos beneficios aún no se reflejan en las familias que siguen siendo azotadas por la fuerte inflación. En cuanto a la seguridad, la población tiene otra percepción, pues la mayoría de los mexicanos considera que estamos peor que antes y eso nadie se lo cuenta, lo vive todos los días en sus ciudades, colonias, comunidades, en sus calles.

Pese a la negativa de AMLO a reconocer el incremento, basta hacer la comparativa de números de los primeros 3 años de este gobierno y los 3 primeros de Fox, de Calderón y de Peña Nieto, por mucho, estos últimos son superados por la administración actual. Falta ver lo que se acumule en el resto del sexenio.

Definitivamente, como los anteriores informes, el del pasado jueves fue de autocomplacencia, no hubo la más mínima autocrítica que es sana en un régimen democrático. De los graves problemas que enfrenta el país como es la inseguridad, pobreza y salud, López Obrador sigue culpando a los gobiernos pasados.

Movimientos legislativos

LAS presidencias de las dos Cámaras del Congreso de la Unión para el periodo legislativo 2022-2023 se renovaron la semana pasada; se trata de movimientos que tienen un impacto político y muestran la correlación de fuerzas partidistas en el Poder Legislativo.

Desde este momento y luego del 4º Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, todas las decisiones que se toman en los órganos legislativos tienen repercusiones, pues los tiempos para la elección de 2024 cada vez están más cercanos.

En la Cámara de Senadores fue electo para presidir la mesa directiva el expriista y actual morenista Alejandro Armenta Mier, legislador cercano a Ricardo Monreal Ávila, quien a su vez encabeza la bancada mayoritaria y en repetidas ocasiones ha revelado sus intenciones de buscar la candidatura presidencial.

Armenta Mier tuvo que esperar a una tercera ronda de votación para lograr la Presidencia del Senado, luego de que en las dos primeras oportunidades no recibió el respaldo de la totalidad de los senadores de Morena, una muestra de la división que provoca la carrera sucesoria que se avecina.

Mientras que en la Cámara de Diputados, la mayoría de Morena y sus aliados honraron su palabra de entregar

a los opositores la Presidencia de la Mesa Directiva en este segundo año de ejercicio constitucional de la 65ª Legislatura, cargo que ocupará el panista Santiago Creel Miranda.

Una primera lectura sugeriría que los presidentes de las Cámaras del Congreso de la Unión no son cercanos al presidente Andrés Manuel López Obrador, lo que podría complicar la aprobación de reformas que le interesan al Mandatario, como la enmienda en materia electoral.

Sin embargo, la verdadera operación del Poder Legislativo se encuentra en las Juntas de Coordinación Política, instancias de gobierno interno donde se toman las decisiones más trascendentes y en las que Morena y sus aliados tienen mayoría.

Así, parece que los movimientos recientes no afectarán el panorama político en el futuro inmediato. En el Senado, mientras no exista un rompimiento tácito de Ricardo Monreal con el Presidente, este último seguirá teniendo mano en las decisiones legislativas; una cosa muy diferente sería que el monrealismo se escindiera de la influencia lopezobradorista y se aliara al bloque PAN-PRI-PRD.

Mientras que en la Cámara de Diputados no existen signos de división; Morena cedió al PAN la Presidencia de la Mesa Directiva por una mera cortesía política y con la intención de que los diputados blanquiazules muestren reciprocidad a ese gesto.

Inversiones

UNA buena noticia entre tantas negativas, es la que recién anunció el canciller Marcelo Ebrard, respecto a la "ola de inversiones muy grande" en sectores estratégicos y que se abordarán en el Diálogo de Alto Nivel con el gobierno de Estados Unidos.

Tras una visita que realizó el secretario de Relaciones Exteriores a la planta de General Motors en Ramos Arizpe, Coahuila, y que posteriormente se reunió con empresarios de la región, informó en rueda de prensa que buscan impulsar el sector automotriz y equipo médico, entre otros.

Tras 2 años de pandemia por Covid-19, que aún no ha sido erradicada, la economía mexicana, a pesar de las cuentas alegres del presidente Andrés Manuel López, no se ha podido recuperar del todo, pues se frenó la producción y el consumo, por lo que muchos negocios cerraron sus puertas, ocasionando además que miles perdieran sus empleos.

Con lo anterior y otros factores a nivel mundial, ha surgido una fuerte inflación que está afectando a muchos países, incluidos México y Estados Unidos. Por ello resulta alentadora la noticia de Ebrard Casaubón, quien destacó que entre los sectores más relevantes está la producción de una camioneta totalmente eléctrica, que se espera pueda exportarse a 45 países cuando esté lista.

El próximo 12 de septiembre se llevará a cabo el diálogo con el gobierno estadounidense, en el que presentarán el trabajo realizado entre distintas dependencias, la industria automotriz y la Universidad de California para avanzar hacia la electromovilidad.

Se trata de un programa en el que participan la Comisión Federal de Electricidad, las Secretarías de Economía y de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, así como Banobras.

"México ya tiene y se está integrando a la empresa de litio, que está íntimamente conectado con lo que estoy hablando, porque necesitamos tres minerales estratégicos: litio, el más importante; cobalto, que México no tiene; y cobre, son las tres principales que necesitamos hoy para las baterías que se van a fabricar", dijo Marcelo Ebrard.

Con lo anterior, se espera que en el corto y mediano plazo se concreten dichas inversiones y los nuevos proyectos que podrían surgir tras los acuerdos con EUA, se tenga un beneficio para el país, pero también con el impulso y estrategias que México implemente con el litio.



**JORGE
FERNÁNDEZ MENÉNDEZ**



RAZONES

Prisión preventiva oficiosa

LO sucedido el jueves pasado en Argentina, con el fallido atentado contra la vicepresidenta Cristina Fernández, es la mejor demostración de las consecuencias que generan las polarizaciones exacerbadas, estúpidas, que se viven en buena parte del mundo occidental.

México no es ajeno a ello y hoy tendremos una jornada que detonará dosis aún mayores de polarización, con decisiones trascendentes tanto en el Senado como en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En el Senado se tendrá que votar la ley para la incorporación de la Guardia

Nacional a la Defensa, mientras que la Corte debatirá la constitucionalidad de la prisión preventiva oficiosa.

Precisamente por ello, en lugar de las posiciones absolutamente antagónicas, lo exigible hubiera sido que, desde tiempo atrás, se hubiera realizado un debate serio, negociado, político, realista, sobre esos y otros temas. Es verdad que incluso hasta las formas que asume el Ejecutivo federal hacen cada vez más difícil el diálogo: la instrucción de aprobar las iniciativas "sin cambiarles ni una coma".

En el tema de la prisión preventiva oficiosa, los cambios que se hicieron este sexenio ampliando dramáticamente la lista de delitos que la ameritan, sólo ha provocado una catarata de abusos. Hay delitos que de ninguna forma justifican la prisión preventiva oficiosa de la forma en la que se la aplica. El discurso oficial para oponerse a ella también es contradictorio: el Presidente agravio a todo un poder de la Unión acusándolo de corrupto; trató a los ministros como si fueran sus empleados y en *la mañana* se realizó un ejercicio inédito: presentar una lista de delincuentes liberados por jueces que implícitamente calificó como corruptos.

Con lo de la Guardia Nacional sucede algo similar. Yo sí creo que la GN debe incorporarse a la Defensa Nacio-

nal. Por muchas razones, pero sobre todo, por una: desde su creación hasta el día de hoy así ha funcionado la Guardia Nacional. El 75 por ciento de sus efectivos, que hoy suman 115 mil, provienen del Ejército Mexicano, incluyendo los de nuevo ingreso que han sido formados por instructores y formadores del Ejército. De allí provienen sus mandos, su infraestructura, sus recursos. Eso lo saben todos desde el día en que comenzó a funcionar la Guardia. Debemos insistir también en un punto: es absurdo decir que esa incorporación se debe dar para que la GN no se corrompa. Lo que impide la corrupción de una institución son los controles internos y externos, las auditorías, las convicciones.

Lo que habría que discutir es cómo ampliar las capacidades de investigación e inteligencia de la Guardia Nacional. Debemos discutir qué sistema policial queremos, y cómo se involucrarán en ese esquema las policías estatales y municipales. Cómo se deben homologar en todos los ámbitos esas policías con la Guardia Nacional, y cómo los mandos locales deberían tener por lo menos una certificación para cumplir con esas responsabilidades. Pero ninguno de esos temas está en el debate. No inventemos el hilo negro.

CARLOS RAMÍREZ



INDICADOR POLÍTICO

El modelo de ruptura

COMO en política nada se inventa, sino que todo se transforma, la ruptura institucional del senador Ricardo Monreal Ávila con el Presidente de la República tiene referentes históricos con el ocurrido en 1987 cuando Cuauhtémoc Cárdenas se salió del PRI, aprovechó su popularidad política y construyó el Frente Democrático Nacional.

Monreal es jefe de la bancada de Morena en el Senado, y por su mayoría preside la Junta de Coordinación Política; por lo tanto, de perder su representatividad partidista, tendría que entregar también su cargo legislativo. Sin embargo, existen indicios que estarían revelando una alianza política de Monreal fuera de Morena con Movimiento Ciudadano de Dante Delgado.

La intención de Monreal tiene que ver de manera exclusiva con encontrar un camino para obtener una candidatura a la Presidencia de la República fuera de Morena, aunque hasta ahora la oposición parecería estar dispuesta a tomar el control del Senado como Cámara de equilibrio y de acotamiento del poder presidencial, pero sin ceder con anticipación y sin compromisos reales la posibilidad de una candidatura única opositora impulsada por Monreal y Movimiento Ciudadano.

En 1985-1987, Cárdenas impulsó la lucha política para abrir la nominación del candidato presidencial del PRI a una votación interna y abierta, cuando el presidente De la Madrid ya tenía decidida su sucesión a favor de Carlos Salinas de Gortari. Al encontrar las puertas cerradas en 1987 de la XIII Asamblea Nacional del PRI, Cárdenas aceptó la candidatura presidencial del entonces partido-apéndice PARM, y en automático quedó fuera del PRI, aunque con los indicios más o menos claros de que podría coaligar a las principales fuerzas políticas de centro-izquierda.

En circunstancias actuales, Monreal estaría siendo esa figura conciliatoria de una gran coalición opositora a Morena y a López Obrador, ahora con un PAN sin identidad ideológica y corrientes contrarias a cualquier coalición, un PRD inexistente, un PRI fracturado en su interior.

En Palacio Nacional están viendo con interés la relación de Monreal con el canciller Marcelo Ebrard Casaubón, quien participó en el bloque salinista de 1988 para desactivar a la coalición de Cárdenas y luego estuvo al lado de Manuel Camacho Solís en 1994 cuando estuvieron a punto de reventar la candidatura presidencial oficialista de Luis Donaldo Colosio.

La posibilidad de romper el bloque monolítico del lopezobradorismo descansa en la capacidad de decisión de Monreal para abandonar Morena y construir un nuevo bloque opositor en el Senado con miras a potenciarlo en las elecciones presidenciales de junio de 2024.

La ruptura de Monreal hizo pasar la sucesión presidencial de 2024 a una nueva fase de reacomodo de fuerzas de poder.

Política para dummies: La política es el imperio de las tácticas.

CASO ISRAEL VALLARTA...

NETFLIX



<http://caricaturistapacote.blogspot.com>

PACOTE

**JOSÉ ÁNGEL
BRAMBILA LEAL**



LETRAS Y NÚMEROS

¡Es septiembre!

LOS primeros que aparecían por las calles de la ciudad eran los vendedores de Santa Ana Jilotzingo, Metepec, Huixquilucan, Otumba y otros pueblos del Estado de México, quienes viajaban por todo el país adornándolo con los tonos resplandecientes del verde, el blanco y el rojo, colores que los mexicanos traíamos tatuados desde nuestra más frágil niñez y que no nos abandonarían en toda nuestra existencia. La gente se arremolinaba a su alrededor haciéndose de banderas, abanicos, rehiltes, rebozos, cintas, sombreros, medallones, escudos, Hidalgos, Josefás y otros héroes de la Independencia, sin faltar el clásico letrero de "Viva México". ¡Había llegado septiembre y, con ello, el fervor patrio que nos hervía en el pecho y hacía latir nuestros corazones al ritmo de México, México, México!

En todos los pueblos de nuestro territorio el sentimiento de una patria ordenada y generosa invadía los corazones de sus habitantes, y desde el primer día se preparaban para los jaripeos, las charreadas y muchas otras fiestas que a lo largo del mes se celebraban en todos

los rincones de nuestra patria amada. Los sombreros de charro, las monturas, las botas, las espuelas, los estribos y todo el ajuar de un charro mexicano se sacaba de los armarios y empezaba a pulirse para que, junto con todos los accesorios, estuvieran brillantes el día de los festejos.

Los atardeceres previos al 15 de septiembre, la calle Madero, desde el Jardín Núñez hasta el Libertad, se llenaba de gente comprando pinole, semillas de calabaza, bolas de maíz dulce, coquito de sabores, tostadas de cuernitos, cañas, atole y tamales y todos los antojitos que las manos morenas de las señoras elaboraban con amor e ilusión, sabiendo que deleitarían los paladares de adultos y niños, vestidos con los colores patrios de nuestro México querido.

El 15 de septiembre, desde temprano, llegaban los ríos de gente al Jardín de la Libertad, henchido el pecho, la sonrisa en los labios y el ánimo dispuesto para dar vueltas alrededor de la plaza, escuchar el grito del Gobernador y disfrutar el castillo con sus multicolores fuegos artificiales, para luego regresarse a casa sintiendo el orgullo de ser mexicano, mientras en los patios del Palacio de Gobierno se servía una cena para los funcionarios y los invitados especiales. ¡Eran épocas de paz y abundancia, como en los tiempos de Don Simón!

¿Qué nos espera este 15 de septiembre? Para empezar, las dudas. ¿Habrá desfile? ¿Habrá grito? ¿Saldrá la Gobernadora al balcón para vitorear a los héroes de la Independencia? Nunca, en los últimos 100 años, habíamos vivido un año tan complicado como el presente. Habrá quienes echen la culpa a la Gobernadora y muchos más dirán que todo es culpa del Presidente de la República. ¿Y si empezamos por preguntarnos en qué estamos fallando cada uno de nosotros?

Es importante atender parte socioemocional de los alumnos

En los colegios y escuelas particulares se está impulsando la disminución del rezago

Manolika SILVA ROSALES

El presidente de la Asociación Civil Instituciones Particulares de Educación (IPEAC), Rodrigo Costa Torres, indicó que ahora que comenzó el ciclo escolar de manera 100 por ciento presencial, en los colegios y escuelas particulares se está impulsando la disminución del rezago académico que se sufrió por los 2 años de pandemia.

También la recuperación de la parte socioemocional de las y los alumnos.

Costa Torres reconoció que

en tiempos de pandemia, los colegios y escuelas particulares perdieron entre el 15 y 20 por ciento de su matrícula, pero en este ciclo escolar, se está recuperando, pues los alumnos están regresando a sus escuelas.

El rezago educativo ha sido un tema que ha impactado en el estado, aunque en los colegios e instituciones privadas "ya lo tenemos medido y estamos en las posibilidades de recuperar todo ese tiempo que se tuvo en los niños, en las casas".

Subrayó que la parte aca-



Foto de Manolika Silva

Rodrigo Costa Torres, presidente de la Asociación Civil Instituciones Particulares de Educación.

démica sí es importante, "pero la parte de la socialización, el estar con sus compañeros, que regresen a sus hábitos diarios, eso es lo que vamos a trabajar durante este año para recuperar esa parte emocional de los niños".

Suma UdeC ocho programas más al Sistema Nacional de Posgrados

Manolika SILVA ROSALES

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) dio a conocer que ocho planteles y posgrados de la Universidad de Colima formalizaron su registro en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP).

Al sumarse a los que ya existían, dan un total de 24 posgrados, de los 45 con que cuenta la institución.

Esto significa un incremento del 9 por ciento en el número de posgrados en el SNP el último año y medio.

Dichos planteles y posgrados son la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales con el Doctorado en Ciencias Sociales; la Facultad de Comercio Exterior y con su Maestría en Desarrollo Corpora-

tivo del Comercio Internacional.

La Facultad de Derecho con la Maestría en Bioética, Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica registró a la Maestría en ingeniería aplicada; la Facultad de Trabajo Social con su Maestría en Gerontología; la Facultad de Psicología con la Maestría en Psicología.

La Facultad de Letras y Comunicación con la Maestría en Estudios Literarios Mexicanos y finalmente la Facultad de Ciencias Químicas con la Maestría en Ingeniería Química Ambiental.

Entre otros beneficios, esta formalización permite que las y los estudiantes inscritos participen en la convocatoria de becas nacionales del Conacyt e incrementa las opciones potenciales para estudiantes extranjeros.

Trabaja Gobierno Estatal para lograr acceso universal a la salud

Colabora con las Naciones Unidas

Manolika SILVA ROSALES

A través de la Secretaría de Salud y en colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Gobierno del Estado trabaja para lograr el acceso universal a la salud, incluyendo la materna y perinatal, los servicios amigables especializados en la atención a la salud sexual de adolescentes y violencia intrafamiliar.

También emprende acciones para garantizar el acceso a las detecciones preventivas y oportunas en VIH y en sífilis, en anticonceptivos y en otras condiciones de salud asociadas a la sexualidad.

Al conmemorarse el Día Mundial de la Salud Sexual, la Coordinación de Salud Sexual y Reproductiva de la Jurisdicción Sanitaria 1 señaló que entre las estrategias que se realizan para alcanzar dicho objetivo, se encuentran la capacitación constante, la verificación de procesos de mejora continua y la vigilancia de insumos e infraestructura adecuada a la necesidad en salud pública.

Reiteró que el Fondo de Población de la ONU aspira a conseguir tres resultados que transformen el mundo para el año 2030, plazo estipulado para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): poner fin a la necesidad insatisfecha de planificación familiar, a la violencia de género y a las muertes maternas evitables.

En el marco de la actual pandemia por Covid-19, la dependencia añadió que con el programa de Salud Sexual y Reproductiva de los Servicios de Salud del Estado de Colima, se hace hincapié en la importancia de los derechos sexuales, la salud sexual y el placer sexual.

CONTIGO
manos a la obra



Policía Municipal de Colima

El H. Ayuntamiento de Colima, a través de su Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial, Honor y Justicia, y con fundamento en los artículos 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 118, 153, fracciones IV, V y XVI, y demás relativos al del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial del Municipio de Colima, emite la siguiente

CONVOCATORIA

DE PROMOCIÓN GENERAL PARA ASCENSOS A POLICÍA TERCERO DOS MIL VEINTIDÓS, PARA EL PERSONAL EN ACTIVO DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE COLIMA.

Dirigida a las y los elementos que reúnan los siguientes requisitos, documentación y substanciación del proceso.

I. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

Podrá participar el personal policial en activo que cubra los requisitos establecidos en la presente convocatoria, que registre su inscripción en la Dirección Administrativa y que cumpla con las actividades programadas para el proceso.

Al registrarse, las y los concursantes aceptan incondicionalmente las bases de la presente convocatoria, siendo las siguientes:

- Estar en servicio activo y no encontrarse gozando de licencia especial; b) Presentar, conforme al procedimiento y plazo establecido en la convocatoria, la documentación necesaria para acreditar el cumplimiento de los requisitos previstos en la presente convocatoria y en las bases de la misma; c) Contar con la vigencia de los requisitos de ingreso y permanencia; d) Contar con la antigüedad de 5 años en la corporación; e) Haber observado buena conducta en los últimos dos años previos a la convocatoria; y, f) Aprobar las evaluaciones de control de confianza.

II. PROCESO DE PARTICIPACIÓN.

A. INSCRIPCIÓN.

- La inscripción a la promoción de ascensos 2022, se realizará de forma presencial y de manera individual en la Dirección Administrativa de la Policía Municipal de Colima, a partir de la aprobación de la presente y hasta el veinte de septiembre de dos mil veintidós.
- Una vez que cuente con su registro, recibirá indicaciones mediante oficio, para continuar con el proceso de participación en la promoción, así como para la notificación de la programación de las evaluaciones correspondientes.

B. DOCUMENTACIÓN.

- Comprobante de antigüedad. (Para acreditar la antigüedad, deberá requerir un oficio emitido por el Área de Recursos Humanos, firmado por el titular donde se describan los datos generales de la o del policía, fecha de ingreso, su antigüedad en la corporación, así como el tiempo de servicio de su grado actual.); b) Copia simple del certificado de bachillerato terminado; c) Constancia de cursos y/o capacitaciones oficiales que haya tomado; d) Copia simple del último recibo de nómina; e) Copia simple de la Cartilla del Servicio Militar Nacional liberada (en el caso de hombres); f) Copia de la identificación oficial con fotografía vigente (IFE, INE, pasaporte y/o cédula profesional); g) Número telefónico donde pueda ser localizado; h) Original del formato de inscripción para participar en la promoción 2022; i) Certificado médico, emitido por doctores titulados y con cédula profesional, no mayor a 30 días de expedición, que la o lo faculte a presentar examen práctico de capacidad física, defensa personal, conducción de vehículos oficiales y conducción de presuntos responsables;

C. PORCENTAJES:

Las y los aspirantes se someterán a una serie de exámenes teóricos y prácticos, los cuales tendrán la siguiente puntuación.

No.	EVALUACIÓN	PORCENTAJE
Fase teórica		
1	Médica.	5 %
2	Conocimientos (Leyes y Reglamentos).	15 %
3	Disciplinaria.	5 %
Fase práctica		
1	Física.	5 %
2	Armamento.	5 %
3	Prácticas de tiro con fuego real.	15 %

4	Conducción de vehículos oficiales.	15 %
5	Detención y conducción de presuntos infractores.	10 %
6	Manejo de bastón PR-24.	5 %
7	Operación de equipos de radiocomunicación.	10 %
8	Primer respondiente.	10 %
TOTAL		100 %

Lo anterior, tomando como base el Programa Rector de Profesionalización, la Corporación elaboró las evaluaciones académicas y proporcionó los temarios de estudio y bibliografía correspondiente para el grado promocionado.

D. COMITÉ AUXILIAR:

La Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial, Honor y Justicia, para efectos de la evaluación de resultados de la Presente Convocatoria, tiene a bien integrar un Comité Auxiliar, con personas conocedoras de la materia, siendo los siguientes:

- Un presidente, que será la o el Comisionado Municipal de Seguridad y Justicia Cívica del municipio de Colima;
 - Un secretario, que será quien ostente la titularidad de la Secretaría Técnica de la Policía Municipal de Colima;
 - Primer Vocal, que será quien ostente la titularidad de la Dirección de Seguridad Pública y Policía Vial del Municipio de Colima;
 - Segundo Vocal, que será quien ostente la titularidad de la Dirección Administrativa de la Policía Municipal de Colima;
 - Tercer Vocal, que será quien ostente la titularidad de la Jefatura del Departamento Jurídico de la Policía Municipal de Colima;
- La función del Comité Auxiliar únicamente asesorará a la Comisión en virtud de los exámenes a que se someterán las y los elementos participantes, así como girar las instrucciones correspondientes de presentaciones en fechas, horas y lugares que deberán hacer las y los participantes.

E. NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS:

Una vez conocidos los resultados de la promoción para ascensos, la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial del Municipio de Colima, en sesión pública, dará a conocer los resultados de la presente convocatoria.

III. ASCENSOS. La fecha para imponer los ascensos a Policía Tercero a quienes hayan obtenido los más altos porcentajes en la promoción para ascensos, será a más tardar durante el mes de noviembre de dos mil veintidós.

Fecha límite de inscripción: Veinte de septiembre de dos mil veintidós.

Lugar de inscripción: Dirección Administrativa de la Policía Municipal de Colima.

Bases de la promoción: ANEXO 1.

Ficha de inscripción: ANEXO 2.

IV. DE LOS CASOS NO PREVISTOS. Los casos no previstos en esta Convocatoria, serán resueltos por la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial, Honor y Justicia del Municipio de Colima.

La presente Convocatoria fue aprobada por UNANIMIDAD de votos de los integrantes de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial, Honor y Justicia del Municipio de Colima en sesión pública celebrada el día 26 de agosto de 2022.

LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL,
HONOR Y JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE COLIMA

DEPORTES

Vence a *King Kong*, Andy Ruiz gana por decisión unánime a Luis Ortiz

AGENCIAS

LOS ÁNGELES, E.U.A.- Andy Ruiz venció a Luis *King Kong* Ortiz por decisión unánime en el Arena Crypto.com de Los Ángeles, California, luego de que dos jueces dieran 114-111, además de que uno dio 113-112, en una pelea en la que el mexicano mandó a la lona al cubano con su derecha en tres ocasiones.

Luego del primer round, que fue de prueba para ambos pugilistas, las emociones se dispararon en el segundo asalto, en el que un derecho de Andy Ruiz mandó a Luis Ortiz a la lona. El cubano se reincorporó ante el conteo del referí y volvió a la pelea con un par de golpes que marcaron los pómulos del mexicano.

Luis Ortiz reaccionó con un par de golpes para el quinto asalto, pero no logró la explosión de los aficionados, mismos que comenzaron a mostrar su descontento en el sexto round a través de abucheos en el Arena Crypto.com de Los Ángeles.

El séptimo round inició con abucheos, pero a falta de 20 segundos, otro derecho de Andy Ruiz volvió a mandar a la lona a Luis Ortiz, quien nuevamente se puso de pie, pero en esta ocasión la campana se encargó de salvar al cubano, quien ya mostraba las huellas de la batalla en el ojo izquierdo.

Los intercambios de golpes en

el octavo round dejaron más marcas en el pómulo derecho de Andy Ruiz, quien lanzó una combinación de golpes en los primeros instantes del noveno asalto para llevarse las palmas de los asistentes.

La inflamación en el ojo izquierdo del cubano aumentó durante el décimo y décimo primer round, incluso antes de saltar al último, los médicos se encargaron de revisarlo para verificar si podía seguir en la pelea, situación que le permitieron.

Ya con las caídas a favor, Andy Ruiz manejó el último round de la batalla ante la insistencia de Luis Ortiz, quien no bajó los brazos hasta el campanazo final.

Al final las calificaciones fueron para el mexicano se impuso por decisión unánime con dos tarjetas 114-111, además de un juez que dio 113-112.



Foto Internet

Andy Ruiz ganó por decisión unánime y apunta a Deontay Wilder.



Alcanza Leclerc a Checo

Max Verstappen fue profeta en su tierra y se llevó el GP de Holanda

AGENCIAS

ÁMSTERDAM, HOLANDA.- El neerlandés Max Verstappen (Red Bull), sólido líder del Mundial de Fórmula 1, logró ayer su cuarta victoria consecutiva, esta vez en su casa, en el Gran Premio de Holanda, delante del británico George Russell (Mercedes) y del monegasco Charles Leclerc (Ferrari).

En tanto, el mexicano Sergio Checo Pérez, su compañero, finalizó en la quinta posición.

Al término de esta decimoquinta ronda de la temporada (de un total de 22), el neerlandés amplía ahora a 109 puntos de ventaja sobre sus inmediatos perseguidores, Leclerc y Checo Pérez (Red Bull), empatados en puntos (201 cada uno).

El cuarto puesto de la carrera fue para el británico Lewis Hamilton (Mercedes) y Checo Pérez fue quinto luego de que Carlos Sainz (Ferrari) fuera penalizado por un contacto con Fernando Alonso (Alpine) en la zona de boxes.

Entre los pilotos españoles, el veterano Alonso obtuvo un meritorio sexto puesto, dos posiciones por delante de Sainz, que cayó hasta la octava posición luego de la penalización, a pesar de finalizar en quinto lugar la prueba.

La carrera transcurrió sin grandes emociones hasta el último tercio, cuando un Virtual Safety Car provocado por Yuki Tsunoda (AlphaTauri) y un Safety Car ocasionado por Valtteri Bottas (Alfa Romeo), abrieron la

lucha por la victoria entre Verstappen y Hamilton, aunque el británico fue víctima de la estrategia de su equipo, misma que lo dejó fuera del podio.

Quienes supieron tomar ventaja de la última bandera amarilla fueron Russell y Leclerc, ya que aprovecharon para superar al siete veces campeón del mundo para completar al podio junto a un Verstappen que lució imparable.

La lucha en el Campeonato de Constructores mantiene a Red Bull como primer lugar indiscutible con 511 puntos, seguido por Ferrari con 376 unidades y más atrás viene Mercedes con sus 346 puntos.

El siguiente Gran Premio del Mundial de Fórmula 1, el de Italia, tendrá lugar el próximo fin de semana en el circuito de Monza.

Gana mexicana el Dana Open de golf

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Con birdies en sus últimos tres hoyos, la golfista mexicana Gaby López culminó ayer una trepidante remonada para imponerse por un solo golpe en el torneo Dana Open y alzar su tercer trofeo del circuito LPGA.

López, número 67 del ranking femenino, había arrancado la jornada decisiva en el undécimo lugar, a cuatro golpes del liderato.

Pero la mexicana se catapultó al triunfo con una fabulosa tarjeta de 63 golpes (ocho bajo par), sin bogeys, para terminar con un acumulado de 266 golpes en el Highland Meadows Golf Club de Sylvania, Ohio.

Con su trío de birdies, la mexicana desbancó del liderato a la estadounidense Megan Khang, que concluyó su recorrido con 64 golpes (-7) y un acumulado final de 267.

Tras Khang, que logró el mejor resultado de su carrera, con-

cluyó la alemana Caroline Masson con un total de 268 golpes y un trío formado por la china Yin Ruoning y las estadounidenses Lucy Li y Sarah Schmelzel, todas ellas con 269 golpes.

La jornada final en Sylvania, impactada por la lluvia, desem-

bocó en una pugna por el trofeo en la segunda parte del recorrido.

La mexicana, de 28 años, celebró así el tercer triunfo de su carrera en el circuito LPGA, tras los títulos de Blue Bay en China en 2018 y el Tournament of Champions de 2020.



Foto Internet

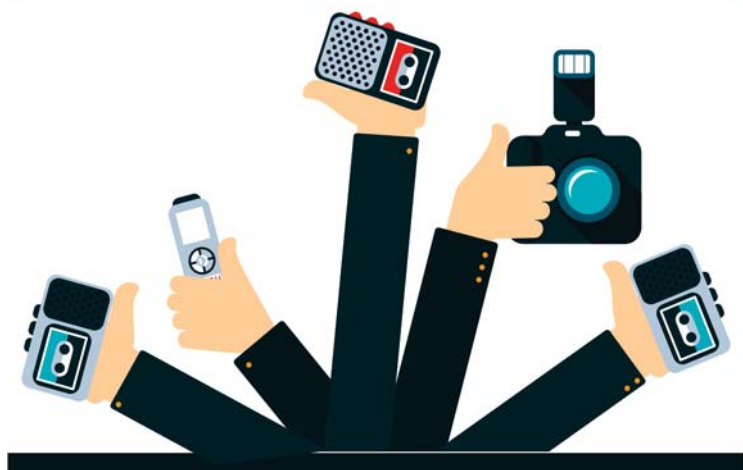
La golfista mexicana Gaby López conquistó el torneo Dana Open, su tercer trofeo en la LPGA.

CANAL SPOTIFY:
PODCAST INFORMATIVO DIARIO DE COLIMA



ESCUCHA NUESTRO NUEVO
PODCAST INFORMATIVO
Y ENTÉRATE DE LAS ÚLTIMAS NOTICIAS

UN EPISODIO NUEVO DE LUNES A VIERNES,
EN NUESTRO CANAL DE SPOTIFY





Imperio, monarca de Copa en Veteranos

Derrotó en la final a TAC Fiborsa, se fueron a tanda de penales



Foto de Ángel Contreras
Hermes Soto, del campeón Imperio, con el trofeo de copa.

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

Los guindas del Imperio se proclamaron campeones de Copa del Torneo Amistoso de Veteranos al superar por la vía de los penales 4-2 a TAC Fiborsa, luego de empatar a un gol en el tiempo reglamentario.

La gran final se llevó a cabo el sábado en el Estadio San Jorge. Por Imperio marcó el gol José Torres y por TAC Fiborsa descontó Carlos Espinoza, que había entrado de cambio, al concluirse los 90 minutos de juego y como estaba por oscurecer se procedió a tirar los penales, donde resultó campeón Imperio al ser más certero desde los once metros.

Los campeones, Carlos Valenzuela, José Torres, Ilan Her-



Foto de Ángel Contreras

Imperio se llevó el título de Copa del Torneo Amistoso del Fútbol Veteranos.

nández, Héctor Velázquez, Celso Romero, Ariel Sánchez, Luis García, Hermes Soto, Juan López, Héctor Navarro, Cuauhtémoc González, Saúl Curiel, Félix Ramos. DT, Rosalío González.

Subcampeones, Eliseo López, Omar Ramírez, Francisco Valencia, Cristian Salazar, Pedro Hernández, Miguel Sevilla, Javier García, Enrique González, Jasan

Osorno, Fabián Velasco, Josimar Hernández, Salvador Leal, Ricardo Flores, Marco Llamas, Carlos Espinoza, Alfonso Parra. DT. Jesús Morán.

El árbitro central fue Gustavo Contreras auxiliado en las bandas por Gabriel Vázquez y Sergio Rojas.

La tripleta amonestó por Imperio a Saúl Curiel y Félix Ramos y por Fiborsa vieron cartón pre-

ventivo, Carlos Espinoza y Salvador Leal, no hubo expulsados.

Al culminar la final, el coordinador del torneo Saúl Rojas Beltrán entregó trofeo de campeón de Copa al equipo de Imperio, y les deseó suerte a ambos equipos en la fase de Liguilla que dará inicio la próxima semana donde ocho equipos buscarán levantar el cetro de Liga.

Entregan material deportivo a Liga Intermunicipal de Soft

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

La Fundación Baseball Without Borders (Beisbol Sin Fronteras) con sede en San Francisco, California entregó material deportivo a la Liga Intermunicipal de Softbol Femenil y Varonil Juan José Coronado Almaguer.

El evento se desarrolló el pasado sábado en el campo de beisbol de la antigua Zona Militar (Calzada Galván) con la presencia de jugadores y jugadoras que practican el softbol en esas instalaciones.

El representante de Beisbol Sin Fronteras, Sergio Contreras donó guantes, pelotas, entre otras cosas a mujeres y hombres de la mencionada liga que encabeza Roberto Pizano Camberos,

y les mencionó que la organización que representa apenas está retomando actividades luego de la pandemia por Covid-19.

Cabe destacar antes, esta misma organización que radica en los Estados Unidos había apoyado con material deportivo e inclusive con un vehículos para transportar jugadores a novenas de Coquimatlán, Colima y Ciudad Guzmán, Jalisco.

En otra información, el titular de la Liga Intermunicipal de softbol, Roberto Pizano Camberos dijo que para finales de octubre iniciarán el tradicional Torneo de la Feria de Colima con la participación de equipos mixtos como Candingos, Rieleras, Budas, Lince y por confirmar participación está el Tecnológico de Colima.



Foto de Ángel Contreras

La Fundación Baseball Without Borders (Beisbol Sin Fronteras) entregó material deportivo a la Liga Intermunicipal de Softbol Femenil y Varonil.

Se proclama campeón Venados de Jalipa

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

Los Venados de Jalipa se proclamaron campeones del Torneo Je-

sús Gavia Arceo 2022 de la Liga Municipal de Beisbol de Manzanillo, luego de vencer en la serie final 2-0 a Guerreros.

La serie final se disputó en el

diamante Francisco García Ori- zaba de la Unidad Deportiva 5 de Mayo en donde se dieron cita decenas de aficionados al rey de los deportes.

En cuanto a las acciones en el Juego 2 de ayer, Venados de Jalipa apaleó 20-5 a Guerreros con triunfo en la loma de Pedro Ramírez y descalabro de Edy Crisóstomo.

Por los campeones, Manuel Ibarra conectó un cuadrangular en la primera entrada con un corredor a bordo. Por los subcampeones, Fernando Quirate pegó jonrón con dos compañeros en las colchonetas en la sexta entrada. Los umpires del encuentro fueron Jaime Ríos y Carlos García.

Al culminar el encuentro, el presidente de la Liga Municipal de Beisbol de Manzanillo, Iván Miranda Gámez entregó la premiación correspondiente.

Se dio trofeo de campeón de Venados de Jalipa; subcampeón, Guerreros; manager campeón, Benjamín Villadonga Ortuño; MVP serie Final, Edson Arriaga Flores; Mejor Pitcher de la serie Final, Pedro González Ramírez y al campeón Jonronero, Pedro Crisóstomo Félix.

EN COLIMA

Los Loritos de la Universidad de Colima de la Segunda Fuerza continúan con sus juegos de pre-

temporada de cara a la próxima temporada de la Liga Intermunicipal de Beisbol y ayer, derrotaron 11-6 a Bravos de La Oriental.

El cotejo se desarrolló en el diamante sintético Francisco Vázquez Ávalos de la Unidad Deportiva Morelos.

Por los emplumados el pitcher ganador del encuentro fue Álvaro Ojeda y el derrotado Ángel Cervantes.

Los mejores bateadores de Loritos de la UdeC, Franco Paredes conectó de 2-2, Jaime Medrano Jr. y Cristian Rodríguez pegaron de 4-2 cada quien. Por Bravos de La Oriental, Gregorio Camacho y Julio Martínez se fueron de 5-3 cada uno.



Foto de Ángel Contreras

Venados de Jalipa, campeones del beisbol porteño.



Foto de Francisco Espiritu

Ya no hay invictos en el balompié Superveteranos Libre.

Pierde Citrojuugo lo invicto en fut Superveteranos

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Fueron 15 Jornadas las que Citrojuugo se mantuvo invicto en el balompié Superveteranos Libre, pues en la 16 (el sábado) perdió esa calidad al ser victimado por Construmanía 2-1 en Tecmán. Pese a la derrota, los tricampeones se mantienen en el liderato general de Liga con 44 unidades.

De este encuentro no fueron reportados los anotadores, sin embargo, con la victoria, Construmanía llegó a 36 bonos, se mantiene en la cuarta posición y también ya es candidato para pelear por el título.

En cuanto al resto de los encuentros de la Fecha 16 de Liga y 3 de Copa, Sindicato Ciapacov fue a Ixtlahuacán para golear a los meloneros 5-0 con dianas de Cristhian Ibáñez (3), Erick Palafox y Guillermo Silva.

La victoria deja al Sindicato como sublíder en la Liga con 39 unidades, mientras que en la Copa es el mandón con 9 puntos, uno más que Independiente y Construmanía que también ganaron. Citrojuugo e Ixtlahuacán fueron desbancados de los primeros puestos.

OTROS MARCADORES

En el resto de los marcadores, SNTE 6 se impuso 4-1 a Real Manrique con dianas de Ricardo Hernández (2), Ramón de la Mora y José Campos; la honrilla fue de Luis Álvarez. Los mentores llegaron a 38 puntos.

Sección 82 se impuso 3-2 a Juventus con pepinos de Juan González (2) y Rafael Martínez; de los perdedores recortaron Ulises Andrade y William Casillas. Los cañeros arribaron a 21 puntos y ocupan la séptima posición.

Independiente superó a Deportivo Quiñonez 4-1 con tantos de Diego Pedraza (2), Néstor Armenta y Sergio Cortez; la honra fue de Carlos Morfín. Los Diablos arribaron a 34 puntos y se mantienen en el quinto puesto de Liga, pero en la segunda posición de Copa con 8 bonos.

Finalmente, Imperio escaló al octavo puesto (20 unidades), tras golear 4-0 a Villa de Álvarez. De este encuentro no fueron reportados los anotadores. En tanto, no se dio a conocer el resultado de San José contra Jaguares.

Listas, semis de Liga del soccer Veteranos de VA

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Sección 82 ante Abarrotes Pancho y Sumincol contra Necaxa, serán las semifinales de la Liga Municipal de Fútbol Veteranos de Villa de Álvarez que rinde homenaje a Armando Sánchez Jalomo Chamando, luego de disputarse los partidos de vuelta de los cuartos de final, el sábado.

En primera instancia, la serie más pareja la protagonizaron Abarrotes Pancho y Flamingos, en la ida empataron 4-4 y en la vuelta fue un partido reñido, al final, Abarrotes doblegó a las aves 3-1 para avanzar a semifinales



Foto de Francisco Espiritu

Abarrotes Pancho se instaló en las semifinales de la Liga Municipal de Fútbol Veterano de Villa de Álvarez.

con un global de 7-5.

En el resto de los cotejos, Necaxa le pegó 4-1 a Figura Obscena en la vuelta para dejar un global a su favor de 12-1. En tanto, Sumincol le

pegó 4-2 a Loros de la UdeC en la vuelta para calificar a la antesala de la final con un marcador final de 9-5.

Finalmente, Sección 82, quien tenía una ventaja de 16-1 sobre

Huracanes, en la vuelta ganó 3-0 para un global de 19-0. Entre semana se darán a conocer los días, horarios y campos para la disputa de las semifinales.

Celebra con Amigo Kit

Encuétralos también en www.telcel.com/tienda Envío a domicilio SIN COSTO

Minutos y mensajes Sin Límite

ACTIVA DESDE \$50 Y OBTÉN BENEFICIOS AL TRIPLE²

4G

A: \$2,799¹

WIKO T10

4G

A: \$3,299¹

ALCATEL 6002A 1V

4G

A: \$3,999¹

WIKO T3

5G

A: \$4,999¹

MOTOROLA g50 5G

4G

A: \$5,699¹

HONOR X7

4G

A: \$7,499¹

OPPO Reno 6 Lite

Equipos nuevos con garantía y respaldo Telcel

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura y Velocidad

1) El de \$2,799 corresponde al equipo WIKO T10, el costo de \$3,299 corresponde al equipo ALCATEL 6002A 1V, el costo de \$3,999 corresponde al equipo WIKO T3, el costo de \$4,999 corresponde al equipo MOTOROLA g50 5G, el costo de \$5,699 corresponde al equipo HONOR X7 y el costo de \$7,499 corresponde al equipo OPPO Reno 6 Lite en Amigo Kit. En Amigo Kit la línea se activará con el Esquema de Cobro elegido por el usuario al momento de la compra del Equipo. Los montos publicados incluyen 16% de IVA. Imágenes ilustrativas. Información sobre 4G LTE en www.telcel.com/4GLTE. Información sobre Gigafied en www.telcel.com/gigafied. Información de Amigo Kit y esquema de cobro Amigo Sin Límite en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales participantes. 2) Con tu primera recarga de saldo de \$50 u \$80 en una sola exhibición recibe por promoción un Paquete Amigo Sin Límite 100 o 150 o con tu primera recarga de saldo de \$100 o más en una sola exhibición recibe por promoción un Paquete Amigo Sin Límite 200 o 300. La promoción se otorga una vez que la línea se encuentre en estatus "Activo" del Ciclo de Vida de Prepago. Para lo anterior será necesario que el usuario haya realizado la recarga de saldo en una sola exhibición igual o mayor al monto requerido y efectúe su primer evento con costo (llamada, envío de SMS o uso de datos). Aplica únicamente en la compra de un Amigo Kit de las marcas y modelos participantes, mismos que pueden ser consultados en Centros de Atención a Clientes o con Distribuidores Autorizados Telcel. Válido del 01 al 07 de septiembre de 2022 en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FIJAN LOS ÍNDICES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL vigentes Registro Público de Telecomunicaciones Folios: 340491, 340492, 340493, 340494, 340495, 340635, 340637, 340639, 340640 y 340641.

Le pega Imperio al líder Halcones en Diamante

Se jugó la Jornada 25 del balompié del Recuerdo; en Platino concluye la temporada

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Imperio dio la sorpresa de la Jornada 25 de Liga en el balompié Diamante de la Liga del Recuerdo, tras pegarle al líder, Deportivo Halcones, duelo que se llevó a cabo este sábado en uno de los campos del Fray Pedro.

En tanto, Bosco Comala perdió con Villa de Álvarez y hay tri-

ple empate en el liderato general.

La historia de esta Jornada inicia con la victoria de los guindas 2-1 sobre Halcones con anotaciones de Francisco Mancilla; de las aves concretó Sergio Salazar. Cabe mencionar que el partido pudo haber terminado igualado, pero los blancos erraron un penal.

Por otro lado, Villa de Álvarez se impuso a Bosco Comala 3-1 con tantos de Jaime Martínez (2) y Samuel Ceballos; del combinado acertó Felipe Alcaraz. El triunfo de los villanos ocasionó un triple empate en el liderato general con 56 puntos, sin embargo, Halcones mantiene el primer puesto por su mejor diferencia de goles,



Foto de Francisco Espiritu

Imperio dio la campanada de la Fecha 25 de Liga en el balompié Diamante, tras superar al líder, Deportivo Halcones.

le siguen Bosco y La Villa.

En otros marcadores, Guadalajara ganó 3-1 a Real Sociedad y con ello, amarró su pase a los cuartos de final. Los goles del triunfo corrieron a cargo de Heliodoro Aguirre (2) y José M. Puente; de los perdedores marcó Roberto Castillo.

San Jerónimo ganó por de-

fault a Restaurante Tamarindos y el marcador del juego entre SNTE 6 y Deportivo Oro, no fue reportado.

PLATINO

En la categoría Platino se disputó la última Jornada de la temporada donde Villa de Álvarez y Suterterm Lo de Villa empataron 3-3, del primero concretaron Mi-

FUTBOL DEL RECUERDO EXTRAOFICIALES

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ
CATEGORÍA ORO

EQUIPOS	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	PTS
D. Oro*	23	21	0	2	131	15	63
Loros UdeC*23	17	1	5	54	22	52	
Rinocerontes*2316	4	3	64	27	52		
SNTE 6*	22	14	4	4	84	31	46
R. Sociedad *22	13	2	7	55	49	41	
C. Oro C. *	22	12	3	7	48	26	39
R. Manrique *	23	10	3	9	60	66	33
S. Jerónimo	22	6	6	10	36	45	24
Villa de Á.	21	6	3	12	37	66	21
D. Comala	24	4	5	15	38	79	17
Taxistas	23	5	0	18	32	94	15
Guadalaj.	23	3	2	18	24	80	11
R. Cente.	22	1	3	18	17	80	6

RESULTADOS FECHA 25: Real Sociedad 4-2 Taxistas; San Jerónimo 0-0 Club Oro Colima; Guadalajara 2-5 Loros de la UdeC; Real Centenario 1-10 SNTE 6; Real Manrique 0-3 Rinocerontes; Deportivo Oro 7-1 Deportivo Comala. Descansó Villa de Álvarez.

POSPOSTOS: Villa de Álvarez vs. Real Centenario pospuesto por lluvia al minuto 20; San Jerónimo-Real Sociedad no se jugó por lluvia. SNTE 6-Club Oro Colima (pendiente Fecha 24).

EQUIPOS	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	PTS
D. Halcones*25	17	5	3	100	33	56	
Bosco C. *	25	18	2	5	86	26	56
Villa de Á. *	25	17	5	3	67	13	56
Imperio*	25	15	5	5	83	29	50
D. Oro *	24	15	4	5	60	26	49
SNTE 6*	24	12	3	9	81	30	39
Guadalaj. *	24	6	1	17	33	87	19
R. Tamarin. *	24	5	3	16	21	83	18
R. Sociedad	25	2	2	21	14	96	8
S. Jerónimo	25	1	0	24	9	125	3

RESULTADOS DE LA FECHA 25: Villa de Álvarez 3-1 Bosco Comala; Guadalajara 3-1 Real Sociedad; San Jerónimo 3-0 Restaurante Tamarindos (default); Deportivo Halcones 1-2 Imperio. No fue reportado el SNTE 6 vs. Deportivo Oro.

Restaurante Tamarindos-Guadalajara (pendiente) de la Fecha 24.

EQUIPOS	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	PTS
Suterterm *	23	17	5	1	87	19	56
D. Halcones*23	17	4	2	54	19	55	
Guadalaj. *	24	14	5	5	75	30	46
Villa de Á. *	23	11	3	9	67	40	34
Cruz Azul *	23	8	4	11	34	42	28
América *	23	10	2	11	40	56	32
Indepen. *	23	6	7	10	28	56	25
D. Amigos *	24	4	1	19	13	103	10

RESULTADOS FECHA 25: Villa de Álvarez 3-3 Suterterm Lo de Villa; Cruz Azul 0-2 Deportivo Halcones; Independiente 0-0 América; Deportivo Amigos 0-5 Guadalajara.

(*) Calificados a Liguilla.

BALOMPIÉ

Definidas, finales de grupo en Supermáster

Por el sector uno, Álvica se medirá al SNTE 6, y en el dos, SNTE 39 con Club Oro Colima; el sábado se disputaron las semifinales de vuelta

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Deportivo Álvica contra SNTE 6 por el grupo uno, así como SNTE 39 ante Club Oro Colima, serán las finales de cada sector en el torneo de Liga del balompié Supermáster del Recuerdo que rinde homenaje a Rafael Rebollo Sánchez. Ello, después de disputarse las semifinales de vuelta el sábado.

En este sentido, en el sector uno, Deportivo Álvica (tricampeón) iba perdiendo 1-0 con Unión Colima Tonila, sin embargo, en la vuelta reaccionó para ganar 7-0 con dianas de José Galindo (3), Bernabé Hinojosa, Francisco Brizuela, Juan Carlos Vázquez y José Garduño. El global les favoreció 8-1.

En la otra semifinal, SNTE 6 ratificó su segundo triunfo sobre Coca Cola, en la ida había gana-

do 4-3 y en la vuelta hizo lo mismo, pero 4-0 con anotaciones de Javier Torres (2), Antonio Zamora y Guadalupe Cuevas. El global quedó 8-3.

En el grupo dos, SNTE 39 no tuvo rival, pues Juventus perdió desde la ida 4-0, y en la vuelta, los mentores les recetaron un 7-0 para un global de 11-0. Los siete tantos corrieron a cargo de Jaime Munguía (6) y Gerardo Zamora.

Finalmente, Club Oro Colima había tomado ventaja de 3-2 en la ida, pero en la vuelta aumentó el marcador 5-2 para un global de 8-4. Los goles del sábado fueron obra de Alberto Franco, Pablo Puga, Jorge Tapia, Fernando Aguirre y Andrés Vega; de los cuauhtemsnes marcó los dos, Eduardo Solorio.

CONSOLACIÓN

En el torneo de consolación,



Foto de Francisco Espiritu

Ya se encuentran listas las finales del grupo 1 y 2 del balompié Supermáster. Álvica sigue con vida y busca defender el campeonato de Liga.

la segunda jornada sabatina arrojó los siguientes marcadores: Nexaca 2-2 con Siteldi, del primero marcaron Ignacio Silva y Miguel Silva; del segundo lo hicieron José Rodríguez y Heber Valle.

Titanes 3-2 a Villa de Álvarez

con dianas de Sergio Monroy, Alfredo Ortiz y Ricardo Cruz; de los soperos concretaron Mario Amaya y Armando Tenoch. Halcones 2-0 a Deportivo Kolimán con anotaciones de Juan Carlos López y Alex Ruiz. Descansó Suterterm.

ANÚNCIATE EN NUESTRAS REDES SOCIALES

NOSOTROS

DISEÑAMOS

TUS IDEAS

INFORMES

3 1 2 . 3 1 6 . 1 8 . 0 0

DIARIO DE COLIMA

NACIONAL



ADVERTENCIA

La senadora Lilly Téllez aseguró que México va hacia la "cubanización", por lo que se lanzó contra el presidente Andrés Manuel López Obrador llamándolo "ídolo de barro" e incluso advirtió: "te veremos caer".

Discutirá Senado reforma de la GN, mañana

El senador Ricardo Monreal refirió que en la Cámara alta actuarán con responsabilidad para revisar el dictamen

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El senador Ricardo Monreal dijo que el Senado recibirá mañana el dictamen que entrega el control de la Guardia Nacional al Ejército mexicano y que ya fue avalado por la Cámara de Diputados.

Dijo que no califican el trabajo de los diputados, pero que en el Senado actuarán con responsabilidad.

"No calificamos el trabajo de la colegisladora, dado que es un órgano autónomo y al que respetamos, pero en el Senado actuaremos con responsabilidad en este proceso legislativo tan importante para la vida del país", indicó.

Agregó que mañana "recibiremos la minuta que contiene estas modificaciones legales y procederemos a iniciar su deliberación y discusión; será una semana intensa".

El titular de la Junta de Coordinación Política dijo que la mayoría morenista y los otros grupos parlamentarios están revisando los "varios escenarios" que hay para discutir el tema.

"Existen varios escenarios a los que de acuerdo con la Ley Orgánica y la práctica parlamentaria se puede acudir.

"Los estamos revisando y los acordaremos con el grupo parlamentario de Morena y sus aliados, así como los grupos

parlamentarios que conforman el bloque de oposición y con la Junta de Coordinación Política, donde participan todos los grupos parlamentarios, incluyendo el Grupo Plural.

"No adelantamos vísperas, pero tampoco adelantamos procedimientos. Vamos a intentar construir los acuerdos en los mejores términos en las próximas horas", dijo en un video que compartió en sus redes sociales.

La Cámara de Diputados aprobó el sábado la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador para que la Guardia Nacional sea parte de la Sedena y ahora el dictamen estará en manos del Senado.



Captura de pantalla

El dictamen que entrega el control de la Guardia Nacional al Ejército mexicano se recibirá mañana en el Senado, anunció el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal.



Foto Internet

PREVEN FUERTES LLUVIAS

La Comisión Nacional del Agua informó que es posible que la tormenta tropical Kay se intensifique hasta huracán categoría 2 a lo largo de la semana, por lo que pronosticó lluvias torrenciales en Guerrero; lluvias intensas en Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Puebla y Oaxaca, así como lluvias puntuales fuertes en el Estado de México, Ciudad de México y Morelos.

Habrà Tren Maya: López Obrador

El Mandatario explicó que no procedieron los amparos en lo jurídico, en lo ambiental ni en lo social

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Al anunciar el reinicio de los trabajos del tramo Cancún-Tulum, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que habrá Tren Maya "con absoluto apego a la legalidad, paciencia y el apoyo de la gente".

A través de redes sociales, el fin de semana, el Mandatario federal señaló que no procedieron los amparos en lo jurídico, ambiental y social.

Este sábado, López Obrador viajó a Chetumal, Quintana Roo, para supervisar los avances de la construcción del Tren Maya y la remodelación del aeropuerto de la capital estatal.

El director de Fonatur, Javier May, aseguró que el tramo 5 Sur del Tren Maya quedó liberado completamente para continuar las obras.

El funcionario federal informó, en agosto pasado, que un juez negó dar la suspensión definitiva en el caso con expediente 1137/2022.

Previamente, el juzgador había concedido la suspensión provisional, pero ahora no encontró motivos legales para mantener frenada la obra en ese tramo.

Por otro lado, el mismo juez sí concedió la suspensión definitiva en el llamado tramo 5 Norte del Proyecto Tren Maya, donde se reclama la omisión de aplicar la política de impacto y riesgo ambiental, entre otras afectaciones al medio ambiente.

SI ES APROBADA EN EL SENADO

Impugnará PAN ante la Corte la Guardia Nacional militarizada

El Partido Acción Nacional prepara, junto a Va por México, una acción de inconstitucionalidad

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, advirtió ayer que presentarán una acción de inconstitucionalidad en contra de la iniciativa que da el control de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), en caso de que sea aprobada en el Senado de la República.

"Si la iniciativa recién aprobada en la Cámara de Diputados, también se aprueba en la de Senadores, Acción Nacional sin titubeos junto con los partidos opositores presentaremos la correspondiente acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte, evitando que México se siga militarizando y se convierta en una dictadura", señaló el panista en un comunicado.

Cortés Mendoza recordó que, a inicios de este gobierno, la oposición "dio el voto de confianza" aprobando por unanimidad una reforma a la constitución para que los militares pudieran participar por 5 años en la integración, formación y capacitación de la Guardia Nacional.

Destacó que, recientemente, la coalición Va por México,

integrada por el PAN, PRI, PRD, firmó una "Moratoria Constitucional" con el fin de pactar no aprobar ninguna iniciativa que busque modificar la Constitución.

"Por lo que en congruencia con lo comprometido con la sociedad no modificaremos la Constitución, que amplíe el plazo de 5 años que limita la participación militar en la Guardia Nacional", aseguró Cortés.

Acusó que en el periodo que lleva hasta ahora la Guardia Nacional, que era para fortalecer a la policía civil, ha sido usada en sentido contrario y llevada al camino incorrecto de la militarización y de la fallida estrategia, que incrementó la violencia e inseguridad en gran parte del territorio nacional.

La madrugada del sábado, la Cámara de Diputados aprobó en lo general la iniciativa que incorpora a la Guardia Nacional a la Sedena, misma que fue presentada un día antes como de urgente resolución.

El líder nacional panista dijo que la reforma en sí misma es inconstitucional, pues se brinco el proceso legislativo y fue aprobada de manera *fast track*, violando la Constitución y la división de Poderes desde el primer periodo legislativo.

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

bienes raíces venta



GIPSA vendo casa 2 recámaras, patio, cochera, colonia Las Haciendas. 312-314-13-09.

VENDO casa grande de campo en El Chivato, 2,300 metros de jardín y árboles frutales. Sr. Miguel. 312-142-34-57 y 312-330-40-85.

EDICTO

Al margen izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos "ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA" "JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE COLIMA".

A las 11:00 (ONCE HORAS) DEL DÍA 07 (SIETE) DE OCTUBRE DE 2022 (DOS MIL VEINTIDOS), en el expediente 269/2015 y sus acumulados 391/2015, 397/2015 y 401/2015, Juicio Ordinario, promovido por las CC. MAGDALENA GARCÍA PULIDO, ROSA ELENA ANGUIANO BUENO Y ARIANA GABRIELA VELASCO TORRES, en contra de MARTHA ANGÉLICA GALINDO PARGA, patronal propietaria y responsable de la desaparecida FUENTE DE TRABAJO CLINICA SPA BELLEZA EXTREMA, en el local de esta Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Colima, Colima, se rematará en PRIMERA ALMONEDA del 50% de los derechos que le corresponden a la demandada, de lo siguiente:

1.- Inmueble ubicado en calle Allende número 491, colonia Centro, en Colima, Colima, con una superficie total de 301.71 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 12.31 metros con propiedad que es o fue de la señora Yolanda Vizcaino V. de García; al Sur, 12.31 metros con la calle Allende; al Oriente, 24.38 metros con propiedad que es o fue de la señora Eustolia de la Mora V. de la Mora; y al Poniente, 24.75 metros con propiedad que es o fue del señor ELÍAS DE LA MORA DE LA MORA. - Inscrito bajo folio real 324-Z amparada con clave-1; en la cantidad de \$2'831,900.00 (dos millones ochocientos treinta y un mil novecientos pesos 00/100 moneda nacional).

Servirá de base para el REMATE el 50% por ciento monto total del avalúo fijado por el perito siendo la cantidad de \$1'415,950.00 (un millón cuatrocientos quince mil novecientos cincuenta pesos 00/100 moneda nacional) y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicho valor \$943,966.66 (novecientos cuarenta y tres mil novecientos sesenta y seis pesos 66/100 moneda nacional); debiendo el postor depositar ante esta Junta, BILLETE DE DEPÓSITO DE LA NACIONAL FINANCIERA, SNC por el importe del 10% de su puja.

CONVOQUESE POSTORES.

COLIMA, COLIMA, 12 DE AGOSTO DE 2022.

LIC. JAVIER CORVERA ORTEGA.

Secretario General en funciones del Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en términos del artículo 613 de la Ley Federal de Trabajo.

LICDA. YERANIA SUJAY RODRIGUEZ MARTINEZ.

Secretaria de Acuerdos

S U D O K U

	9			4		7	2	
6					8			
1		3	6	2		8		
	5	6			4		3	
4						9		8
				3	5	6	4	
7	6				2			
2		4		1				
				6				4

renta



LOCAL comercial 50 mtrs2, 1/2 baño, muy iluminado, a unos pasos Morelos sobre Reforma, \$1,800. Cel.333-105-27-42.

DIARIO DE COLIMA

SUSCRIPCIONES
QUEJAS Y
SUGERENCIAS

Teléfonos

316-18-00
ext 171 y 161

RENTO casa grande, varios cuartos amplios, a tratar. Av. 20 de Noviembre 360, Colima Centro. 312-187-00-14 y 312-114-89-08. Licenciada Romero.

SE RENTAN locales comerciales en el centro de Colima. Inf. 312-133-18-13, 314-117-32-82.

terrenos

LOTE campestre 500 m2, luz, agua, \$48,000. Tomo carro. 312-199-30-21.

OPORTUNIDAD, nueve hectáreas cerciles temporal \$90,000 c/u. 312-199-30-21. Jorge.

VENDO terreno en Suchitlán Centro. Tels.312-312-22-90, 312-100-21-28.

VENDO terreno Solidaridad 7x23 161 m2. sup. Mayores informes 312-318-04-12.

empleos

oportunidades
de trabajo



CARNICERÍA El Torreón solicita ayudante de frutas y verduras, \$1,700 semanal más desayuno gratis. Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo No. 492, Placetas Estadio.

CARNICERÍA El Torreón solicita carnicero completo con experiencia, \$3,000 semanal más desayuno gratis. Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo No. 492, Placetas Estadio.

CARNICERÍA El Torreón solicita personal amplias áreas de trabajo: sueldo semanal, alimentos gratis. Carnicero completo, despachadores, ayudante general, ayudante frutas, repartidor, limpieza. Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo No. 492, Placetas Estadio.

AGOSTO

cinépolis

SAN FERNANDO

PRÓXIMOS ESTRENOS



Av. Constitución No. 555, Col. Guadalajara, C.P. 28030 Colima, Col.

CARNICERÍA El Torreón solicita personal para el aseo, responsable, \$1,800 semanal más desayuno gratis. Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo No. 492, Placetas Estadio.

CARNICERÍA El Torreón solicita personal responsable: Cajera punto de venta con experiencia, \$1,800 semanal más \$15.00 diarios por transporte, mas desayuno gratis. Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo No. 492, Placetas Estadio.

CORPORATIVO Morada de la Paz, te invita a formar parte de su fuerza de ventas, ofreciendo la oportunidad de obtener sueldo base, prestaciones de ley, atractivas comisiones, premios e incentivos. Citas al 312-210-11-93.

SE SOLICITA personal meseros, barman y ayudante de cocina. Tel.312-161-00-01.

prestador de servicios



ELECTRICIDAD, plomería, albañilería, pintura, impermeabilización, tinacos, boiler, etc. Cel:312-121-49-44.

HACEMOS trabajos electricidad, albañilería, fontanería, impermeabilizante, pintura, vitropiso. Presupuesto. Cel. 312-142-37-49.

Leuconiquia

M	C	F	I	V	P	T	A	O	O	A	A	T	A	S	A	M	Y	G
G	V	I	O	C	A	O	S	I	A	O	M	E	D	I	C	O	S	S
Y	P	R	O	O	R	I	L	D	M	H	D	U	E	A	A	M	L	E
O	A	S	L	E	C	A	A	E	S	E	N	E	A	C	A	A	O	P
L	S	G	M	O	I	S	R	M	Z	D	R	T	A	T	N	D	F	L
M	I	E	R	T	A	O	S	I	U	T	O	O	R	A	D	T	I	O
A	A	S	C	E	L	A	N	E	S	T	R	I	A	D	A	P	E	G
R	O	S	C	O	S	P	I	G	E	E	Z	R	A	C	D	C	A	R
A	A	S	E	D	R	I	I	C	A	H	T	N	A	O	B	T	D	V
E	E	O	E	E	D	P	V	B	I	O	G	M	M	E	L	T	A	T
N	P	A	C	N	V	R	T	A	T	I	A	A	N	T	A	G	E	S
C	I	I	A	P	R	M	I	S	S	A	N	E	C	O	N	I	T	N
E	S	M	A	Q	R	C	T	E	T	I	A	D	S	A	C	R	N	A
V	C	E	R	A	P	D	D	E	C	E	T	C	O	T	A	A	U	S
I	C	N	A	I	E	N	O	U	P	O	R	A	O	V	S	T	P	O
T	E	C	S	N	O	S	R	T	P	C	S	E	A	O	M	C	E	C
A	R	O	M	S	A	A	A	E	C	O	S	S	A	H	C	N	A	M
R	F	B	E	C	I	N	O	T	C	E	P	S	A	T	I	Q	I	G
A	E	E	O	H	C	A	U	S	A	S	R	I	N	D	N	I	S	L



- Agresiva
- Aspecto
- Blancas
- Causas
- Designa
- Estriada
- Evitar
- Golpes
- Manchas
- Manicura
- Matriz
- Médico
- Parcial
- Proceso
- Punteada

RESUELVE

9	-		/		=	4
+		-		+		
	x		-		=	1
-		+		-		
	x		/		=	3
=		=		=		
7		2		3		



INTERNACIONAL



CRUZAN

Cerca de mil migrantes cruzaron el canal de la Mancha hacia Reino Unido en embarcaciones precarias, informó ayer el Ministerio británico de Defensa.

Rechaza Chile nueva Constitución

El presidente Gabriel Boric llamó a un "nuevo proceso constituyente"

AGENCIAS

SANTIAGO, CHILE.- El "Rechazo" a la propuesta de nueva Constitución chilena, derrotó inapelable y categóricamente al "Apruebo", un desenlace que deja vigente el texto de 1980 impuesto por el dictador Augusto Pinochet (1973-1990) y que siembra incertidumbres acerca de si continuará o no y cómo el proceso constitucional chileno, pese a las promesas de una gran mayoría de los sectores políticos, incluidos los de la derecha, que aseguran que así será.

Escrutado 95.87 por ciento de las mesas (casillas) receptoras de sufragios, el "Rechazo"

obtenía 61.92 por ciento de las preferencias para sumar 7.5 millones de votos, mientras que el "Apruebo" se quedó en 38.08 por ciento, con 4.6 millones de preferencias.

Es una elección histórica en cuanto a la tasa de participación: votó 82 por ciento del padrón electoral, 12.4 millones de personas de un total de 15 millones habilitadas para sufragar, un porcentaje jamás inigualado.

Luego del resultado en el plebiscito constitucional, el presidente de Chile, Gabriel Boric, llamó a un "nuevo proceso constituyente".

Por medio de un mensaje

en vivo, el Mandatario chileno señaló que gana la democracia y dijo que "las instituciones funcionan".

"Esta decisión de los chilenos y chilenas exige a nuestras instituciones y actores políticos a que trabajemos con más empeño, con más diálogo, con más respeto y cariño hasta arribar a una propuesta que nos interprete todos, que nos dé confianza, que nos una como país".

Asimismo, hizo un llamado a un "nuevo itinerario constituyente" con el que adelantó conversaciones con diversos sectores para un nuevo proceso.

En tanto, aseveró que las mujeres "nunca más dejarán de ser protagonistas".



Foto Internet

Lula da Silva estuvo en un mitin de campaña en Sao Bernardo do Campo, estado de Sao Paulo, donde habló sobre que dará apoyos a la educación en caso de ser elegido.

Lula: Si soy elegido, no se facilitará el uso de armas

En cambio, pidió medidas para fortalecer la educación

AGENCIAS

SAO PAULO, BRASIL.- El candidato presidencial Luiz Inácio Lula da Silva dijo ayer que si es elegido no emitirá nuevos decretos destinados a facilitar aún más el uso de armas en el país y, en cambio, pidió medidas para fortalecer la educación.

"No habrá decretos de armas en este país. Habrá decretos de libros. Habrá decretos para fortalecer la educación", dijo en una reunión con trabajadoras del hogar en Sao Paulo.

El expresidente y actual favorito para las elecciones del 2 de octubre dijo que algunos creen que la liberalización de las ventas de armas es un cambio positivo, pero dijo que

permitirá que los delincuentes puedan acceder a ellas más fácilmente.

"Están comprando armas nuevas, cero kilómetro, rebajas y legalizadas", dijo. "Tengo 76 años y nunca tuve ningún interés en tener un arma. Tengo fe en Dios y en mi propio comportamiento", agregó.

Con la emisión de varios decretos que flexibilizan las armas, el presidente derechista Jair Bolsonaro ha utilizado agresivamente el tema como una de sus principales vitrinas de gobierno, y también durante su campaña para ser reelecto.

Algunos de los decretos que ha emitido han sido cuestionados por la Corte Suprema de Brasil.



Foto Internet

La subcomisionada de la Policía Montada de Canadá en Regina, Rhonda Blackmore, mostró las imágenes de Damien Sanderson y Myles Sanderson, sospechosos del ataque.

SE BUSCA A DOS SOSPECHOSOS

Reporta policía canadiense 10 muertos por apuñalamiento

Los primeros indicios sugieren que las víctimas podrían haber sido atacadas al azar

AGENCIAS

REGINA, CANADÁ.- La policía canadiense informó ayer que 10 personas murieron por apuñalamientos en 13 lugares en dos comunidades en la provincia de Saskatchewan, y la policía está buscando a dos sospechosos.

Quince personas han sido enviadas a hospitales después de apuñalamientos en múltiples lugares en la Nación James Smith Cree y en el pue-

blo de Weldon, al noreste de Saskatoon, dijo la policía.

Los primeros indicios sugieren que las víctimas podrían haber sido atacadas al azar, pero la policía no ha proporcionado un posible motivo, ni más detalles de los hechos.

El primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, calificó de horribles y desgarradores los asesinatos a cuchilladas de 10 personas, que dejaron además 15 heridos, en la provincia de Saskatchewan este

domingo.

"Los ataques de hoy en Saskatchewan son horribles y desgarradores", escribió en Twitter. "Estoy pensando en quienes han perdido a un ser querido y aquellos que resultaron heridos".

La subcomisionada de la Policía Montada de Canadá en Regina, Rhonda Blackmore, mostró las imágenes de Damien Sanderson y Myles Sanderson, sospechosos del ataque.

Dos estudiantes asesinados tras tiroteo en Virginia

Otras cinco personas resultaron heridas

AGENCIAS

VIRGINIA, E.U.A.- Dos personas murieron y otras cinco resultaron heridas en un tiroteo en Norfolk, Virginia, dijo la policía ayer.

Los oficiales respondieron a un informe de disparos alrededor de la medianoche. Cuando llegaron, encontraron a cuatro mujeres y tres hombres con heridas de bala.

Zabre Miller, de 25 años, y Angela McKnight, de 19, murieron más tarde en un hospital, según los reportes policíacos.

Varios estudiantes de la Universidad Estatal de Norfolk (NSU) fueron víctimas del tiroteo en un lugar fuera del campus, dijo la universidad en su página de Facebook.

"Los primeros indicios señalan que nuestros estudiantes eran espectadores inocentes de un tiroteo en una fiesta nocturna en una casa", escribió la universidad en la publicación.

La NSU también dijo que la policía aseguró el campus y que no había peligro presente.

Los detectives continuaban investigando.



ORDEN PÚBLICO ESTATAL



ASEGURAMIENTO

El Ejército mexicano aseguró una avioneta procedente de Sudamérica que aterrizó a unos 20 kilómetros de Mapastepec, en la región Costa de Chiapas, cargada con aproximadamente 657 kilos de supuesta cocaína.

Registran choque múltiple en la autopista Manzanillo-Colima

Sergio URIBE ALVARADO

Un fuerte accidente en el que se vieron involucrados cuatro vehículos y un tráiler, ocurrió anoche, en la autopista Manzanillo-Colima, pasando el tramo de La Salada.

De forma extraoficial se informó que los vehículos al parecer no guardaron la distancia en la zona en donde hace pocos días fueron colocados topes para disminuir la velocidad, lo que ocasionó el choque por alcance.

Al lugar acudieron los equipos de emergencia, así como personal del Batallón de Seguridad en Carreteras de la Guardia Nacional.

Hasta el cierre de edición, se desconocía si había víctimas.

Aseguran armas y equipo táctico en Jardines Vista Hermosa

Sergio URIBE ALVARADO

Elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) catearon un inmueble en la colonia Jardines Vista Hermosa, en la ciudad de Colima, donde aseguraron armas de fuego y otros indicios.

Por medio de un boletín de prensa, se informó que, ya con el mandato judicial, los elementos de la FGE, con el apoyo de la Policía Estatal y de la Secretaría de Marina, ingresaron al domicilio.

Localizaron tres armas largas de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, cargadores para arma de fuego, cartuchos útiles, equipos de rastreadores, chalecos tácticos, pasamontañas, equipos de telefonía móvil, un juego de placas del estado de Nuevo León, así como otros indicios.

Las armas y el inmueble cateado, así como los otros indicios, quedaron en disposición del representante social, para las investigaciones correspondientes.

Conforme avancen las investigaciones y se obtengan mayores datos que puedan ser dados a conocer, se estará informando a la sociedad colimense a través de los canales oficiales de comunicación.



Foto de Sergio Uribe

Con heridas de gravedad resultaron dos hombres que fueron agredidos a balazos en un restaurante en la avenida Ignacio Sandoval esquina con Juan Rulfo.

Balean a 2 hombres en la avenida Ignacio Sandoval

Paramédicos de la Cruz Roja los auxiliaron

Sergio URIBE ALVARADO

Dos hombres que fueron agredidos a balazos resultaron heridos de gravedad, ayer por la tarde, dentro de un negocio en Plaza

Central, en la avenida Ignacio Sandoval cruce con Juan Rulfo, en la colonia Jardines Vista Hermosa de la ciudad de Colima.

De acuerdo a información extraoficial, uno de los agredidos

recibió un balazo en la cabeza y el otro, impactos en una pierna.

Se informó que sujetos armados llegaron al lugar y dispararon a quemarropa contra los dos hombres, luego huyeron.

Paramédicos de la Cruz Roja auxiliaron a los agredidos.

Los agresores no fueron detenidos, a pesar del operativo implementado por las corporaciones policíacas.

Ejecutan a un sujeto en la colonia Infonavit-La Estancia

Le dispararon en la avenida Solidaridad, cerca de la secundaria Jesús Reyes Heróles

Sergio URIBE ALVARADO

Un hombre fue ejecutado a balazos, ayer por la tarde, en la avenida Solidaridad, cerca de la secundaria Jesús Reyes Heróles, en la colonia Infonavit-La Estancia de la ciudad de Colima.

De acuerdo a información extraoficial, la víctima recibió impactos de bala en diferentes partes del cuerpo.

Dos individuos se le acercaron al hombre y uno de ellos le disparó a quemarropa, al parecer con arma larga, luego huyeron.

Paramédicos de la Cruz Roja intentaron auxiliar al agredido, pero descubrieron que ya no presentaba signos vitales.

Las corporaciones policíacas realizaron un operativo, pero no localizaron a los agresores.



Foto de Sergio Uribe

Las corporaciones policíacas realizaron un operativo, pero no localizaron a los agresores, solo acordonaron la zona.

LUEGO DE LA PANDEMIA

Sigue creciendo población ocupada en Colima: INEGI

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

En el segundo trimestre de este año, la población ocupada en el estado de Colima aumentó más de 16 mil personas respecto al mismo periodo de 2021, según los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Tal análisis realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) menciona que, en contraparte, disminuyó la población que se encontraba en condiciones de ocupación o subocupación.

Refiere que el mayor incremento de personas ocupadas se registró en el sector de servicios diversos, así como en el comercio y en las actividades primarias, que concentran la mayor cantidad de población que labora en el estado.

La ENOE detalla que en el segundo trimestre de 2022, la población ocupada en la entidad fue de 385 mil 110 personas, una cifra superior en 16 mil 203 personas respecto a las 368 mil 907 del mismo periodo del año pasado.

Según su ocupación, se

menciona que los subordinados y remunerados concentraron el 73.6 por ciento del total de la población ocupada; en tanto que los trabajadores por cuenta propia representaron 16.6 por ciento.

En el segundo trimestre de 2022, las actividades terciarias concentraron la mayor parte de la población ocupada, con una participación de 70.2 por ciento, así como un aumento en términos absolutos de 7 mil 847 personas respecto a 2021.

Mientras que el sector comercio, con una participación del 17.6 por ciento, registró un aumento de 6 mil 47 personas ocupadas, es decir, un incremento de 0.9 por ciento en comparación con el segundo trimestre de 2021.

En el periodo comparado los servicios diversos, con una participación de 11.4 por ciento, mostraron un aumento de 8 mil 818 personas ocupadas; en tanto que el sector de transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento, con una participación de 10.1 por ciento, reportó un incremento de mil 850 personas ocupadas.

días se realizó una reunión de trabajo entre los equipos de la Dirección General de Vinculación de la UdeC y de la Secretaría de Desarrollo Económico (áreas de desarrollo económico, inversión, y de innovación y emprendimiento).

PRÁCTICAS EN ESCENARIOS REALES

Estudiantes de los primeros semestres de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Colima iniciaron las prácticas académicas en escenarios reales, con el objetivo de incursionar en espacios comunitarios e institucionales y que cada estudiante desarrolle competencias como profesionalista en trabajo social.

PROYECTOS INTEGRADORES

La semana pasada, la Facultad de Ingeniería Electromecánica, que se ubica en Manzanillo, realizó la Expo PI, en la cual estudiantes de semestres superiores presentaron 12 proyectos integradores a los de nuevo ingreso.

Esta exposición se llevó a cabo en la Plaza de Servicios Estudiantiles del campus El Nido.

Cabe destacar que participaron todas las carreras de la FIE, con el objetivo de exponer a los estudiantes de primer semestre el tipo de trabajo y productos que deberán realizar durante su formación en este plantel.

Por su parte, el sector de restaurantes y servicios de alojamiento, con una participación de 10.1 por ciento en el total de la ocupación, reportó un decremento de mil 822 personas ocupadas respecto al segundo trimestre de 2021.

Del segundo trimestre de 2021 al segundo trimestre de 2022, destacó el aumento en la participación de las y los ocu-

pados que laboran entre 35 y 48 horas semanales de 41.7 a 44.5 por ciento.

La ENOE también señala que en el periodo comparado, la tasa de subocupación fue 2.9 puntos porcentuales menor que en el segundo trimestre de 2021, al pasar de 8.4 a 5.5 por ciento.

Además, precisa que la ocupación informal se incrementó

[illegible]

ECOSISTEMA EMPRESARIAL

Como parte de los acuerdos de colaboración entre la Universidad de Colima y el Gobierno del Estado, que contemplan acciones para detonar el ecosistema económico de la entidad a través de procesos de aceleramiento empresarial, hace unos

¡Premio Mayor!

SORTEO ZODIACO 1585

Felicidades
Mazatlán, Sin.

www.lotenal.gob.mx

Participa en nuestro siguiente sorteo

¡AYUDA Y GANA!

SORTEO MAYOR

3860
00000

Si juegas, gana México.

SORTEO MAYOR

21

MILLONES

los juegas en 2 semanas

Martes

SORTEO SUPERIOR

17

MILLONES

los juegas en 2 semanas

Viernes

SORTEO ZODIACO

7

MILLONES

los juegas en 1 semana

Domingo

DIRECTORA GENERAL: LIC. MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA CALDERÓN / REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN: LIC. MARTHA GRACIA BARCENAS BARRETO.

SORTEO ZODIACO 1585 CFI EXP. 2022 A LAS 20:00 HRS. EL DOMINGO 4 DE SEPTIEMBRE DE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

DIARIO DE MANZANILLO

Lleva Club Los Nahuales colecta a beneficio de pacientes con cáncer

La meta es recaudar más de 2 millones de pesos, cantidad que se logró juntar el año pasado

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Este fin de semana cientos de motociclistas del Club Los Nahuales hicieron rugir al unísono sus caballos de acero por una buena causa: apoyar a pacientes con cáncer.

El evento que tenía como fin recaudar fondos, congregó a un número importante de amantes de las motos de este y otros clubes que se sumaron a la buena causa.

Samuel García se dijo muy contento con la respuesta de la población, quien externó, siempre ha sido solidaria con las causas nobles, particularmente

con aquellas que tienen que ver con la salud de las personas.

Indicó que la meta es recaudar más de 2 millones de pesos, cantidad que se logró juntar el año pasado.

Explicó que este es un movimiento nacional que lleva por nombre Estafeta contra el cáncer, en el que participan clubes de motociclistas de toda la república que van pasando la estafeta para recaudar fondos en sus respectivos estados.

“En esta ocasión nos tocó en Colima, de aquí se va a Morelia, donde los clubes de allá harán lo mismo, tratar de recaudar la mayor cantidad posible



Foto de Efraín Medina

DAÑADO

Dañada se encuentra la fachada del templo de San Francisco de Asís, en el centro de la Villa.

para ayudar a las personas que luchan contra el cáncer”, expresó.

Indicó que la entidad bene-

ficiaria en este año será el estado de Durango. “Se hace un sorteo para saber qué estado será el beneficiario de la colec-

ta y le tocó a Durango, donde lo recaudado irá al Centro Estatal de Cancerología A.C. de esa entidad”.

DIPUTADO TECOMENSE RIGOBERTO GARCÍA

Habrán recursos para evitar privatización del nuevo panteón

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- El diputado local Rigoberto García Negrete informó que tras aprobarse un crédito por 65 millones de pesos para el Gobierno del Estado, este será también para los 10 municipios, para la realización de obra pública e infraestructura, y para los sectores más vul-

nerables de la población.

García Negrete señaló que con este recurso, Elías Lozano puede solicitar crédito para obras urgentes. “Apoyamos el empréstito al Gobierno del Estado, porque en el caso de Tecmán, urge un nuevo panteón, un rastro municipal y la carretera de los Perritos bailarines a Cofradía de Morelos, y son obras que se pueden ejercer

con el adelanto de recursos etiquetados” señaló.

Rigoberto García admitió que las finanzas del Ayuntamiento no están siendo bien manejadas, “y lo digo porque hay una denuncia por parte de una Regidora sobre la presencia de aviadores, y es un tema que no ha sido aclarado, al contrario, la información fue resguardada por 5 años”.

Tirar pilas a la vía pública causa un grave daño ecológico: Germán Pérez

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- El director de Servicios Públicos, Germán Pérez Hernández, exhortó a la población para que eviten tirar pilas en la basura común o incluso en la calle, pues son altamente contaminantes y pueden dañar para siempre los mantos freáticos del municipio, además de ser muy nocivas para la tierra y los seres vivos.

Germán Pérez dijo que la sociedad aun no dimensiona la gravedad que ocasiona una pila que se deja en el suelo. “Nos puede generar una contaminación enorme, realmente no tenemos ni la menor idea de las consecuencias. De repente en el relleno sanitario llegan teléfonos enteros con todo y pila, a veces se logran rescatar y los muchachos los venden en donde deben ir, pero es muy peligroso.



Foto de Luis Rosales

El director de la Comapat, Jesús Rojas Fermín.

Buscan que Comapat opere con números negros

El presupuesto anual de la Comisión es de 77 millones de pesos, de los cuales 47 están destinados para el pago de la nómina

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- El director del organismo operador de agua, Jesús Rojas Fermín, dijo que un objetivo que se tiene es lograr que se trabaje con números negros.

Admitió que se tiene un organismo que durante mucho tiempo ha estado en números rojos.

“El presupuesto anual de la Comapat es de 77 millones de pesos, de los cuales 47 están destinados para el pago de la nómina, o lo que conocemos como servicios personales,

pero hay un rubro muy importante que es el de materiales y suministros, con 2 millones 735 mil pesos que son fundamentalmente para la adquisición del cloro y la gasolina”.

Rojas Fermín señaló que en el rubro de servicios generales se tiene un importe de 23 millones 500 mil pesos, que equivalen al 31 por ciento del presupuesto, y de esos 23 millones, 20 son para el pago de energía eléctrica. “La Comapat tiene 43 equipos de bombeo, 15 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, algunas purificadoras de agua, y

entre todas generan un consumo de energía eléctrica de 1.5 a 1.6 millones de pesos mensuales”.

El director general de la Comapat señaló que se ha hecho una fuerte inversión con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FAIS 2022) en obras que impactarán en mejorar el funcionamiento de la Comisión, que incluyen rehabilitación de equipos de bombeo, rehabilitación de plantas de tratamiento y sustitución de líneas de agua potable y saneamiento, con una inversión de 40 millones de pesos, puntualizó.